NIT. 901320986-8

JSK-IDU-1736-266

Bogotá D.C. 19 de julio de 2023

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
Atn: OSCAR RAMIREZ MARÍN
Director Técnico de Predios
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Respuesta OGA 20231750151223 del 14/07/2023 Informe Mensual Ambiental N° 3 v3

Cordial saludo.

En atención al comunicado del asunto recibido por la interventoría JESAK S.A.S el día 14/07/2023, nos permitimos presentar la documentación ajustada de acuerdo a la directriz impartida, correspondiente al Informe Mensual Ambiental N°3, versión 3 del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, a continuación, se relacionan las observaciones y sus respectivos ajustes:

1. Reportar el FOAC-25 debidamente diligenciado y firmado en formato pdf y editable, con la información del periodo y el acumulado de los periodos anteriores, específicamente en el numeral 2. Seguimiento al manejo de RCD, no se reporta la información completa y no hay coincidencia con las certificaciones reportadas, ajustar. **RTA:** Se realizó ajuste en el numeral 2 del formato FOAC-25 de acuerdo con las certificaciones de materiales entregadas por el contratista mediante comunicado IDU-1731-223-2023 de 15/06/2023, teniendo en cuenta lo manifestado por el contratista en mesa de trabajo el día 26 de mayo frente a la gestión de modificación de las certificación de peso en Toneladas, que se habían entregado anteriormente en M3. Página 69.
2. Ajustar el ANEXO V de la Res. 1257 de 2021 para el periodo reportado, de acuerdo con el lineamiento establecido en la comunicación emitida con las anteriores observaciones, respecto al cálculo de las metas de aprovechamiento.
 RTA: Se ajustó el Anexo 5 de la Resolución 1257 de 2021 de acuerdo a los lineamientos impartidos en Mesa de trabajo del día 14 de Julio. Ver en el Anexo 5 del informe mensual ambiental No. 3.
3. Presentar el Anexo V Res. 1257 de 2021 para el periodo actual y para el trimestre acumulado teniendo en cuenta el inicio de la obra (febrero a marzo de 2023) independientes en formato editable y pdf debidamente firmados.
 RTA: Se ajustó el Anexo 5 de la Resolución 1257 de 2021 de acuerdo a los lineamientos impartidos en Mesa de trabajo del día 14 de Julio. Ver en el Anexo 5 del informe mensual ambiental No. 3. En pdf y Excel editable.

4. Verificar y aclarar la información reportada en el ANEXO X de la Res. 1257 de 2021, no hay coincidencia con algunas certificaciones de RCD presentadas. **RTA:** Se ajustó el Anexo 5 de la Resolución 1257 de 2021 de acuerdo a los lineamientos impartidos en Mesa de trabajo del día 14 de Julio, acorde con las certificaciones emitidas por los correspondientes gestores. Ver en el Anexo 5 del informe mensual ambiental No. 3. En pdf y Excel editable.
5. Teniendo en cuenta que no se llevan RCD a disposición final, la información que debe presentarse en los cuadros resumen del informe debe ser solamente de Aprovechamiento de dicho material, igualmente verificar este reporte con las certificaciones presentadas, hay diferencias. **RTA:** Se atendió dentro del cuerpo del Informe Mensual Ambiental #3 V3 desarrollado en las páginas 29 y 30.
6. Adjuntar los ANEXOS del informe en carpetas independientes, teniendo en cuenta que los formatos IDU deben presentarse en formato editable y PDF. **RTA:** Se atendió presentando en carpetas independientes los anexos del Informe Mensual Ambiental #3 V3.
7. Paginar el informe para mejor ubicación de las observaciones atendidas.**RTA:** Se atiende la solicitud para la entrega del presente informe.

COMPONENTE FORESTAL

1. Se sigue presentando desacierto en la respuesta de la observación que describe lo siguiente: “2. En la tabla 3.13 Protección de individuos arbóreos, se relacionan los árboles protegidos en el periodo, razón por la cual se solicita tener en cuenta la observación realizada en el informe número 1 “Se sugiere presentar una Tabla que incluya dirección del predio, número de árboles protegidos por cada periodo y total. Así como, el registro fotográfico de los árboles protegidos”. Se solicita adjuntar otra tabla donde se relacione la dirección del predio, número de árboles que se han protegido, periodo de ejecución de la obra y se totalice al mes del presente informe. **RTA:** Se atiende la solicitud para la entrega del presente informe desarrolladas en las páginas 40 y 41.
2. Se solicita que para el registro fotográfico de los árboles que se protegieron durante el mes del presente informe, y de acuerdo con lo reportado son 17 individuos, se adjunte registro fotográfico completo debido a que solo se adjuntan 8 fotografías donde solo se aprecian 13 individuos. **RTA:** Se atiende la solicitud para la entrega del presente informe desarrolladas en las páginas 42 a 45, vale la pena aclarar que hay cerramientos colectivos en donde se encuentran varios árboles con protección.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Patricia Garavito M.- Res.SST-MA

Anexo: 1 Archivo PDF
1 archivo Rar x 15 carpetas
Ver informe en el enlace.
https://drive.google.com/file/d/1uXMloWZzeBpOTEu7LY_GbGSYXR9mX3Mi/view?usp=drive_link

JESAK S.A.S

CONTRATO 1736 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SSTSGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C.

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N.º 3
PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023 V3

INTERVENTORIA		
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**
SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA		
SANDRA GARAVITO RESIDENTE SST-AMBIENTAL	**FANNY TEHERAN RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**VLADIMIR POLO PAZ DIRECTOR DEL PROYECTO**

Bogotá D.C; ABRIL DE 2023

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **5**

1.1. ANTECEDENTES ***5***

2. OBJETIVOS **7**

Objetivos específicos ***7***

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA ***8***

2.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ***9***

2.2.1. OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA ***9***

FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO CON PRORROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES. **10**

2.2.1.1 Datos del contrato de Obra. ***10***

2.2.1.2 Datos del contrato de Interventoría. ***10***

2.2.2 DIRECTORIO TELEFÓNICO DEL PERSONAL PROFESIONAL ***11***

2.2.2.1 Personal Profesional Contrato de Obra ***11***

2.2.2.2 Personal Profesional Contrato de Interventoría ***11***

2.2.3 Directorio de delegados del IDU ***12***

3. CAPITULO 3: RESUMEN DEL INFORME AMBIENTAL **13**

Correspondencia y documentación SST-MA generada **14**

Anexo No 1 (Control Documental) **14**

FORMATOS AMBIENTALES APLICADOS AL PERIODO DEL REPORTE ***15***

COMPONENTE A – SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL **17**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES **19**

COMPONENTE B – MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS **21**

B1 – Manejo Ambiental de Campamentos Fijos y/o Temporales y Centros de Acopio ***21***

B2 – MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (No aplica para el proyecto de acuerdo con el objeto de este) ***22***

B3 – MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS ***22***

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

MANEJO Y CONTROL DE RCD 24

PIN DE OBRA No 22518 24

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD 25

SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD 25

Generación y aprovechamiento de RCD respecto a los residuos llevados a Centros de Tratamiento y Aprovechamiento – CTA. 31

INDICADORES PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD- RESOLUCIÓN 1257 DE 2021 ..33

B4 – CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS 34

B5 – MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS 37

Los sumideros son protegidos con malla sintética y de manera periódica se realiza el mantenimiento de estos. 37

MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES 37

Componente C – Manejo de la Vegetación y Paisajismo 39

C1: Manejo de la vegetación: 40

EJECUCIÓN DE TALA POR EMERGENCIA DEL PINO CANDELABRO RT 47453 46

TALA PINO CANDELABRO 47

CAPITULO 4: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 50

Para el efecto, el IDU suscribió el CONTRATO DE OBRA No 1731 DE 2022, cuyo inicio se dio el 13 de enero de 2023 de acuerdo con el Acta de inicio tanto para obra como para la interventoría. 50

CUADRO DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE OBRA E INTERVENTORÍA, ADICIONES, SUSPENSIONES Y PRÓRROGAS 52

i. Pólizas del Contrato de Obra 52

ii. Contrato de Interventoría 53

a. CUADRO DE CONTROL LEGAL DEL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA 54

Control legal Contrato de Obra 54

Contrato de Interventoría 54

a. Balance financiero del contrato de obra y de Interventoría y de conveniosasociados, incluyendo actividades de obras para redes de servicios públicos 55

i. Contrato de obra 55

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

ii. Contrato de Interventoría 55

CAPITULO 5 56

INDICADORES PARA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL 56

PROGRAMA COMPONENTE B1 MANEJO DE CAMPAMENTOS 57

PROGRAMA COMPONENTE B2 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 57

PROGRAMA COMPONENTE B3 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 57

PROGRAMA COMPONENTE B4 CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS 57

PROGRAMA COMPONENTE B5 MANEJO DE CUERPOS DE AGUA 58

PROGRAMA COMPONENTE C MANEJO DE VEGETACIÓN Y PAISAJISMO 58

CAPITULO 6 59

GESTIÓN AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA 59

Medidas correctivas exigidas por interventoría 60

Actividades desarrolladas por el contratista e interventoría 61

CAPITULO 7 62

VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL CONTRATISTA 62

TENDENCIA DE CALIFICACIÓN MENSUAL 64

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 67

FORMATO 25 - FO-AC-25 69

Informe Mensual Ambiental de Interventoría 69

ANEXOS AMBIENTALES 70

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento, control y verificación, de actividades, realizado por esta Interventoría en cumplimiento del contrato No. 1736 de 2022 suscrito entre JESAK SAS y el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
– IDU, cuyo objeto es realizar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C., a las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022, establecido en el contrato No. 1731 de 2022, cuyo objeto es realizar la DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LAEJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.

Este documento presenta el Informe de Interventoría Ambiental No. 3 que contempla el Tercer mes y compila las actividades realizadas desde el 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023.

Contempla y se reporta el informe de actividades ambientales realizadas por el contratista y por la interventoría, así como el avance del contrato de obra, el cumplimiento de las actividades ambientales y de Gestión Documental del proyecto de acuerdo con lo establecido en Manual de Control y Seguimiento Ambiental y SST y del IDU, y los requerimientos establecidos en el Capítulo 1: Obligaciones de la interventoría, estudios ambientales y de Seguridad y Salud en el trabajo SST , por la legislación ambiental vigente, y lo aprobado en el Plan de Acción de la interventoría-PAI-.

Así mismo, contiene el Informe de las actividades realizadas por la interventoría durante el periodo que comprende desde el 01 al 31 de marzo de 2023; de igual forma, se presenta el seguimiento en materia ambiental al contratista, conclusiones ylas evidencias que muestran el estado del proyecto (correspondencia, aprobaciones documentales, etc.).

1.1. ANTECEDENTES

El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) es un establecimiento público creado por laAlcaldía de Bogotá destinado a desarrollar las obras viales de la ciudad junto con el espacio público y las obras de infraestructura vial de gran envergadura como puentes vehiculares, puentes peatonales, intercambiadores viales, Troncales del sistema Transmilenio, Patios Portales, entre otras. No solo se encarga de la construcción, sino que también se encarga del mantenimiento y conservación de la malla vial arterial del Distrito.
Por este motivo, la adquisición predial se convierte en una de las actividades de carácter misional que cumple el Instituto a través de la Dirección Técnica de Predios (DTDP), la cual viene adelantando de manera

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

permanente para cumplir con los objetivos del IDU. Dado lo anterior y al interior de la DTDP, se realizan las obras dedemolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios recibidos por el Instituto por parte de los tradentes, para adelantar la ejecución de obras dedemolición y cerramiento, con el ánimo de entregar dichos predios libres deocupaciones y así, adelantar un paso dentro de la ejecución del proyecto de obra para el cual fue adquirido

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

2. OBJETIVOS

Presentar el Informe de Interventoría Ambiental No. 3 que contempla el tercer mes y compila las actividades realizadas desde el 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023, para dar cumplimiento a lo aprobado en el MAO, Programa de Manejo Ambiental de RCD, y al Plan de Acción de la Interventoría -PAI-.

Objetivos específicos

- Describir las actividades ambientales ejecutadas por la interventoría Ambiental realizadas durante el Tercer mes comprendida entre el 01 de marzo al 31 de marzo de 2023.
- Evidenciar el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales en la ejecución del proyecto correspondiente al tercer mes.
- Reportar la información de Aprovechamiento y Disposición final de RCD (Anexos Res. 1257 de 2021), específicamente el Anexo V, indicadores y meta de aprovechamiento correspondiente al 25% para la vigencia del contrato 1731 de 2022.
- Implementar lo establecido en la Resolución 1257 de 2021 en cuanto al Programa de Manejo Ambiental de RCD, por lo cual se reportará mensualmente al IDU en el Anexo V: FORMATO UNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA.
- Reportar las evidencias en el Componente C – Manejo de la Vegetación y Paisajismo de la Tala del Pino Candelabro, de acuerdo con el acta por emergencia otorgada por la autoridad ambiental SDA.
- Documentar el desarrollo de las actividades ambientales de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo E Componente Ambiental y SST, el Manual Único de Control y Seguimiento Ambiental y SST del IDU.

A continuación, se presenta la información general de los Contratos de Obra y de Interventoría:

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, mediante el Proceso de Selección N° IDU- LP-SGDU-014-2022 con el objeto de "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS
TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C.", adjudicó el contrato de obra IDU 1731 de 2022 a la UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022.

El Anexo Técnico del Contrato, contiene el alcance físico de las obras a ejecutar, los resultados que deberá obtener, las calidades mínimas que serán aceptables, las exigencias mínimas en obra, los criterios generales de trabajo, losprocedimientos y otras instrucciones que son de obligatorio cumplimiento para el contratista. Su incumplimiento constituirá incumplimiento del Contrato, haciéndoseaplicables las sanciones previstas en el mismo.

El Contratista es el único responsable de los procedimientos que adopte para la ejecución del objeto contractual, siempre y cuando los mismos cumplan como mínimo con las Especificaciones Generales y Particulares de obra, o con las normas vigentes y se ajusten puntualmente a lo previsto en el Anexo técnico y a todos los demás documentos del Contrato. Igualmente, el Contratista deberácumplir con lo previsto en el Plan de Manejo Ambiental para llevar a cabo las Obras,como también del Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, Plan deManejo de Tránsito (cuando aplique), Señalización y Desvíos.

El eje estructurador de este programa es el Sistema Integrado de Transporte Masivo, compuesto por Transmilenio. En lo relacionado con el subsistema Transmilenio, se atenderán las Troncales de AK 7, NQS, SUBA, KR 10, CL 26, AMÉRICAS, CARACAS, CL 80, PATIOS, PORTALES y PUENTES PEATONALES
y se optimizará el sistema operacional mejorando la cobertura y la calidad del servicio. El Sector Movilidad promoverá su adecuada integración y coordinación con proyectos regionales. Así mismo, buscará potenciar las redes de transporte masivo como catalizadores de la renovación urbana.

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

En desarrollo de las anteriores funciones, a la Dirección Técnica de Predios le corresponde velar por el adecuado estado de los predios adquiridos por el Institutode Desarrollo Urbano para la ejecución de proyectos viales y de espacio público.

En ese sentido, como consecuencia del proceso de adquisición predial que adelanta esta entidad por medio de la Dirección Técnica de Predios, durante la ejecución del contrato se tiene estimado el recibo de 173 predios requeridos para la construcción del Corredor Verde Carrera 7, puentes peatonales y mejoramientodel espacio público.

Además, se cuenta con proyectos que requieren demoler los predios ya adquiridoscomo lo es la Extensión Troncal Caracas, Patios Portales, el mismo Corredor Verdecarrera 7 y otros predios que, por circunstancias judiciales, administrativas o la misma dinámica en la priorización de los sistemas de movilidad de la ciudad no seconstruyeron, entre las cuales tenemos Troncal Av. Suba y Troncal Américas, los cuales serán objeto de demolición durante el desarrollo del contrato.

2.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, mediante el CONCURSO MERITOS ABIERTO No. IDU-CMA-SGDU-011-202, con el objeto de “Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y SST-SGA para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios – proyectosvarios Transmilenio, en Bogotá D.C.” adjudicó el contrato de interventoría IDU 1736de 2022 a JESAK S.A.S.

2.2.1. OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

No. CONTRATO	RESPONSABLE	OBJETO CONTRACTUAL
IDU 1736 DE 2022	JESAK S.A.S.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C.”

Tabla 1. Objetos de los contratos de obra e interventoría

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO CON PRORROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES.

2.2.1.1 *Datos del contrato de Obra.*

CONTRATO DE OBRA IDU 1731 DE 2022	
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022.
NUMERO DEL CONTRATO	IDU 1731 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	13 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 7.153.677.088,00
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	$ 7.153.677.088,00
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	13 DE AGOSTO DE 2023

2.2.1.2 *Datos del contrato de Interventoría.*

CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDU 1736 DE 2022	
CONTRATISTA	JESAK S.A.S.
NUMERO DEL CONTRATO	IDU 1736 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	13 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 536.280.535,00
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	$ 536.280.535,00
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	13 DE AGOSTO DE 2023

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

2.2.2 DIRECTORIO TELEFÓNICO DEL PERSONAL PROFESIONAL

2.2.2.1 Personal Profesional Contrato de Obra

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO CONTRATISTA DE OBRA			
No.	**CARGO**	**Nombre**	**Teléfono**
1	Director de obra	Carlos Alberto Rodríguez Vivas	3157912344
2	Residente de Obra	German Rivera Reyes	3107775907
3	Especialista en estructuras	José Alexander Romero	3142259902
4	Residente Social	Laura Catalina Garnica	3214892598
5	Residente Ambiental	Laura Bayona	3192105734
6	Residente SST	Alejandro Uribe Goyeneche	3133275085
7	Especialista en Tránsito y transporte	Yenny Morales	3213127884
8	Auxiliar Social	Lisa Pinto Martin	3202879195
9	Auxiliar técnico	Paola Charry	3005090846
PERSONAL TÉCNICO AUXILIAR CONTRATISTA DE OBRA			
10	Conductor	José David González	3202002698
11	Ayudante de Obra 1	José Gómez Romero	3208033658
12	Ayudante de Obra 2	Tatiana Zambrano	3143569305
13	Topógrafo	Luis Martínez	3133908277
14	Cadenero	Luis Carlos Rivera	3214622999
15	Auxiliar de ingeniería	Andrés Newball	3214258866
16	Secretaria	Katherine Sánchez	3185432112

2.2.2.2 Personal Profesional Contrato de Interventoría

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA			
No.	**CARGO**	**Nombre**	**Teléfono**
1	Director de Interventoría	Vladimir Polo Paz	3108118774
2	Ingeniero Residente	Fanny Teherán Castañeda	3165268518

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA			
No.	**CARGO**	**Nombre**	**Teléfono**
3	Especialista Legal	María Isabel del Rio	3112300540
4	Especialista Financiero	Edison Coronel Peinado	3015298326
5	Profesional contable	Alfredo Manuel Paternina García	3107202212
6	Especialista en tránsito y trasporte	Rafel Antonio Monroy Aranguren	3107551260
7	Especialista Estructural	Jairo Andrés Meza Rosas	3173736734
8	Residente Ambiental	Sandra Patricia Garavito Medina	3158685641
9	Residente SST	Sandra Patricia Garavito Medina	3158685641
10	Residente social	Maritza Ibáñez Guzmán	3122727589
11	Auxiliar de ingeniería	Angie Yurany Castro Mora	3188531741
12	Inspector	Roberth Steven Gelacio Vargas	3103485609
13	Secretaria	Yuli Guarín Hernández	3184125082
14	Conductor	Guillermo Maldonado	3212961844
15	Auxiliar administrativo	José Alirio Gutiérrez	3184125004

2.2.3 Directorio de delegados del IDU

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
NOMBRE ENTIDAD	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
DIRECCIÓN	Calle 22 N° 6 – 27
TELÉFONO	3386660
SUPERVISOR	Andrés Fernando Pinto Patiño
APOYO TÉCNICO	Fabian Cepeda
APOYO AMBIENTAL	Denny Vanessa Sotelo

De acuerdo al objeto del contrato IDU 1731-2022, se aclara que la principal actividad es la demolición de predios; una vez se reciben los predios por parte del Instituto de Desarrollo Urbano, ya estos se encuentran sin ningún tipo de servicio público, por lo tanto, para este contrato en específico, no se asignan delegadosde las Empresas de Servicios Públicos**.**

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

3. CAPITULO 3: RESUMEN DEL INFORME AMBIENTAL

SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO AMBIENTAL EN OBRA

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023, el plan de trabajo de la Interventoría Ambiental y de Seguridad y salud en el trabajo estuvo orientado a la ejecución de las actividades que se contemplan en el desarrollo del presente capítulo.

Para el reporte del presente informe la interventoría realizó seguimiento y acompañamiento a las actividades desarrolladas por el contratista y relacionadas a continuación:

- Se realiza seguimiento a la implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD que cuenta con el PIN No **22518**, con radicado SDA 2023ER22676 desde el día 02/02/2023.
- Seguimiento a los reportes diarios en la Bitácora Ambiental del contrato IDU 1731 de 2022 en la interventoría y el contratista diligencian con anotaciones de los componentes ambiental y SST.
- Aplicación en la Fase de Ejecución de las Fichas de Seguimiento de labores Ambientales FO-AC-32, mediante inspecciones, recorridos de obra diurnos, verificación de cumplimiento en los frentes de obra y en el campamento y/o Punto IDU, y los campamentos fijos o móviles y/o carpas adecuadas temporalmente en los predios intervenidos, verificación de la señalización, frente a la implementación de las carpetas de Gestión SST-MA y demás ítems contenidos dentro del FOAC.32.
- Revisión del Informe Ambiental No.3 presentado por el contratista UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022 y remisión de observaciones.
- Ajustes a las observaciones realizadas por la OGA al del Plan de Acción de la Interventoría.
- Se realizaron durante el periodo dos (2) comités SST-MA entre interventoría y contratista.
- Se asistió a los comités de seguimiento integral.
- Para la Etapa de Ejecución el Formato 1 se encuentra actualizado y vigente de acuerdo a la actualización del Directorio de Proveedores y sitios de disposición final de RCD. Publicado en la página web del IDU.
- Se realizó seguimiento a la Implementación de lo establecido en la Resolución 1257 de 2021 en cuanto al Programa de Manejo Ambiental de RCD, por lo cual se reporta la información mensualmente al IDU del **Anexo V**: FORMATO UNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA.
- Se enviaron correos electrónicos, anotaciones en Bitácora Ambiental y oficio al contratista solicitando se implementen y/o mejoren las condiciones encontradas en los recorridos realizados en las actividades de obra.
- Asistencia a los recorridos de obra solicitados por el IDU.
- Verificación del cumplimiento en lo establecido en Apéndice E SST-MA apéndice de obra, con los lineamientos en materia ambiental de seguridad y salud ocupacional mediante visitas de

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

seguimiento y control a las actividades de demolición Se le recuerda al contratista en los comités dar cumplimiento a lo establecido en el Apéndice del Sistema de Gestión Ambiental y SST.

- Se realizó verificación de las actividades programadas en el cronograma Ambiental.
- Se realizó supervisión del proceso de Demolición de los predios, tanto en los aspectos técnicos como en los procedimientos de seguridad industrial como trabajos en alturas, trabajos de oxicorte, como de las medidas de implementación de manejo ambiental como el control del material particulado y las humectaciones con carrotanque en el momento de la demolición como en el cargue de los materiales RCD a las volquetas.
- Para presente informe del mes de Marzo se reportan las actividades ejecutadas en la actividad de la Tala por emergencia emitida mediante acta por parte de la autoridad ambiental SDA.
- Se realiza verificación de la implementación del procedimiento de limpieza de llantas y barrido de las vías por donde sale la volqueta de los predios.
- Se realiza verificación del cumplimiento de las funciones de la Brigada de orden, aseo y limpieza.
- Se realiza verificación del cerramiento de protección a los individuos arbóreos presentes al interior del predio, existentes en antejardín y en especio público del área de influencia de los predios objeto de demolición. El contratista ha mantenido el cerramiento y los cuidados y protección hacia los individuos arbóreos.
- Se realiza verificación a la limpieza y protección de los sumideros presentes en el área de influencia de los predios intervenidos.

Correspondencia y documentación SST-MA generada

Ver Literal K. Control Documental del FOAC-25

Anexo No 1 (Control Documental)

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

FORMATOS AMBIENTALES APLICADOS AL PERIODO DEL REPORTE

FORMATO	OBJETO	APLICA		JUSTIFICACIÓN DE N/A	No. ANEXO
		SI	NO		
FORMATO 01	Requerimientos Ambientales y Siso Preliminares		X	Se encuentra actualizado y presentado a la entidad	
FORMATO 28 FO-AC-28	PLAN_ACCION_AMBIENTAL _V_4.0		X	Se presentó en el MAO	
FORMATO FO-AC-42	LISTADO DE VEHÍCULOS	X			Anexo 5. FO-AC-42
FORMATO 53 FO-AC-53	CONTROL_MATERIALES_V _4.0		X	No aplica para el contrato de acuerdo con su objeto, dado que no se desarrollarán actividades constructivas	
FORMATO FO-AC-51.	Uso de Zonas Verdes		X	Al ser predios privados no sé contempla el manejo a zonas verdes, según lo estipulado en los documentos PAI y MAO. Para el presente periodo No se evidenció presencia de zonas verdes al interior de los predios intervenidos.	No aplica
FORMATO 55 FO-AC-55	PLANILLA_RESIDUOS_DE_ CONSTRUCCION_Y_DEMO LICION_V_4.0	X			Anexo 3. FO-AC-55
FORMATO 54 FO-AC-54	CONTROL_DE_RESIDUOS DE CONSTRUCCION_Y_DEMO LICION S_V_4.0	X			Anexo 3. FO-AC-54

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

FORMATO 50 FO-AC-50	MANEJO_DE_AGUAS_V2.	X			Anexo 6. FO-AC-50
FORMATO 16	Derrames Ocurridos		X	Para el presente informe no se presentaron derrames.	--
FORMATO 25 FO-AC- 25	INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA ETAPA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN_ V_5.0	X			Anexo Ambiental. FO-AC-25
FORMATO FO-AC-84	Registro de inducciones, capacitaciones y entrenamiento	X			Anexo 11. FO-AC-84
FO-AC-21	Seguimiento al aprovechamiento de RCD.		X	Al ser un Contrato de Obra en donde se ejecutaránactividades de demolición,limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios más no de construcción no hay aprovechamiento de RCD	
FO-AC-18	Seguimiento a la aplicación con GCR		X	Al ser un Contrato de Obra en donde se ejecutaránactividades de demolición,limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios, No se aplicará Grano de caucho reciclado	
FORMATO 32 FO-AC-32	FICHAS_DE_SEGUIMIENTO_DE_LABORES_AMBIENTALES_V_4.0	X			Anexo 10 FO-AC-32
FORMATO 57 FO-AC-57	INFORME_FINAL_Y_CIERRE_A&SST_V_1.0 (3)		X	Se reportará en el informe final	

Fuente: Propia

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

COMPONENTE A – SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental se orientó a emprender acciones para un mejoramiento con respecto a los asuntos ambientales, cuidado, conservación y manejos internos y externos.

En la Fase de Preliminares del proyecto se contempla la Gestión Documental correspondiente al primer mes, que comprende la elaboración, revisión y aprobación de documentos que son requisito para iniciar las actividades de construcción y/o demoliciones del proyecto.

Se contó por parte de la interventoría con la profesional propuesta para el cargo de Residente Ambiental y aprobada por el IDU, mediante oficio OGA 20231750014453 del 25/01/2023:

Nombre	Cargo	Dedicación
Sandra Patricia Garavito Medina	Residente Ambiental	50%
	Residente SST	50%

Así mismo para el Contrato de obra IDU 1731 de 2022, mediante oficio JESAK-IDU-1736-009 de 11 de enero de 2023 se da aprobación a las hojas de vida para el cargo de residente Ambiental y residente SST a los ingenieros:

Nombre	Cargo	Dedicación
Laura Michelle Bayona R.	Residente Ambiental	100%
Alejandro Uribe Goyeneche	Residente SST	100%

De acuerdo a la programación se realizaron las inducciones, ofertadas en el MAO y establecidas en los cronogramas Ambiental y SST, Inducción la Notificación de riesgos por puestos de trabajo, Inducción general al sistema de seguridad social, accidentes de trabajo, enfermedad profesional, plan de emergencias, elementos de protección personal establecido en el Anexo Técnico y el Pliego de condiciones.

A continuación, se relaciona el listado del personal que para el presente periodo conformó la brigada de Orden, Aseo y Limpieza – BOAL de la ejecución del contrato:

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO	FRENTES DE OBRA
JOHANY GOMEZ	1.006.813.638	BOAL	Carrera 7 # 127 Carrera 7 # 80 Carrera 7 # 58 Carrera 7 # 51
CRISTIAN GIRON	1.013.592.969	BOAL	
ASHLY ZABALA	1.022.931.212	BOAL	
AMADO RODRIGUEZ	1.074.958.570	BOAL	
FABIAN RUIZ	1.026.586.804	BOAL	
PAUL RAMOS	1.206.455	BOAL	
MARTIN CONTRERAS	5.613.705	BOAL	

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

JHONATAN MARQUEZ	5.648.803	BOAL	Carrera 7 # 45 El personal se mantuvo rotativo
ANDERSON LUENGAS	1.019.067.890	BOAL	

Registro Fotográfico personal de la Brigada de Orden Aseo y limpieza



Foto No. 1: Inducción y capacitación a personal BOAL en los predios intervenidos



Foto No. 2: BOAL con la dotación del cargo en predio de mantenimiento





CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

	
Foto No. 3: Cumplimiento de las funciones de la Brigada de aseo y limpieza	Foto No. 4: Implementación de los diferentes procedimientos aprobados en el MAO.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En cumplimiento con lo establecido en el Manejo Ambiental en Obra – MAO, durante el periodo reportado se realizaron las capacitaciones reportadas en la tabla 3.4

Para el presente informe se reportan en cuatro (4) capacitaciones realizadas por el contratista en el FOAC-84

Ver **ANEXO 9** (FO-AC-84: Registro de capacitaciones e inducciones)

Tabla 3.4. Consolidado de inducción y capacitaciones

INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES		
TEMA	**FECHA**	**No. ASISTENTES**
Capacitación: Manejo integral de residuos sólidos.	08-03-2023	8
Capacitación: Residuos de construcción y demolición – Programa de Manejo Ambiental de RCD – Limpieza de llantas – verificación de carpado de volquetas.	17-03-2023	9
Capacitación: Atención a emergencia silvicultural en obra, manejo de fauna, delimitación del área y manejo de tránsito.	24-03-2023	6
Capacitación: Desarrollo de actividades para el manejo de cuerpos de agua y sumideros.	30-03-2023	6

Durante el mes de marzo no se presentaron nuevos ingresos de personal a la brigada de orden, aseo y limpieza por esta razón no se presenta registro de inducciones.

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Tabla 3.5 Listado De Actividades mes de marzo de 2023

LOCALIZACIÓN	ACTIVIDADES
Carrera 7 # 127	- Instalación de cerramiento en Nylon Fort. - Plafonado de pozos. - Cierre ambiental (retiro de protecciones de individuos arbóreos y sumideros). - Retiro de campamento.
Carrera 7 # 80	- Mantenimiento de protección de sumideros e individuos arbóreos. - Desmantelamiento. - Orden, aseo y limpieza. - Actividades de demolición manual y mecánica. - Cargue y disposición de residuos aprovechables y peligrosos. - Humectación durante demolición mecánica. - Humectación durante cargue de RCDs pétreos, limpieza de llantas y carpado de volquetas. - Tala por emergencia de 1 individuo arbóreo.
Carrera 7 # 58	- Demolición mecánica. - Humectación durante demolición y cargue de RCDs pétreos. - Limpieza de llantas y carpado de volquetas. - Instalación de cerramiento en Nylon Fort. - Retiro de campamento.
Carrera 7 # 51	- Se realiza recorrido previo al inicio de actividades identificando sumideros e individuos arbóreos presentes en el área de influencia de la obra. - Se protegen sumideros - Se instala campamento y unidades sanitarias - Desmantelamiento. - Orden, aseo y limpieza. - Actividades de demolición manual y mecánica - Humectación durante demolición mecánica. - Humectación durante cargue de RCD's pétreos, limpieza de llantas y carpado de volquetas. - Instalación de cerramiento en Nylon Fort.
Carrera 7 # 44	- Se realiza recorrido previo al inicio de actividades identificando sumideros e individuos arbóreos presentes en el área de influencia de la obra. - Se protegen sumideros

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

	- Se protegen 2 individuos arbóreos - Se instala campamento y unidades sanitarias - Desmantelamiento. - Orden, aseo y limpieza. - Actividades de demolición manual y mecánica - Humectación durante demolición mecánica.

COMPONENTE B – MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

B1 – Manejo Ambiental de Campamentos Fijos y/o Temporales y Centros de Acopio

El contratista implementa y adecua el campamento fijo (Punto IDU) localizado en la Tv 112B Bis A No. 64-69. El campamento cuenta con zonas de trabajo diferenciadas, se encuentra señalizado, con los elementos necesarios para la atención de emergencias, sin embargo, se encuentra sujeto a adecuaciones continuas. El campamento cuenta con servicios públicos de acueducto y alcantarillado, energía, línea telefónica e internet, debidamente legalizados y en funcionamiento.

Se instalan campamentos fijos temporales (no se instala carpa, se adecuan los espacios en los predios recibidos que no estén próximos a demoler) en la Carrera 7 # 80 – 44, con 2 unidades sanitarias en cada uno, punto ecológico, señalización, equipos de emergencias (camilla, extintor, kit de primeros auxilios y kit antiderrames),

Se realiza instalación de campamento temporal móvil (carpa) en los frentes de obra del Corredor Verde de la carrera 7: carrera 7 con calle 58, en cada frente se instalan 2 unidades sanitarias portátiles, punto ecológico, señalización, equipos de emergencias (camilla, extintor, kit de primeros auxilios y kit antiderrames).

Se realizan acopios de residuos aprovechables en los predios ubicados en la Carrera 7 # 80 y carrera 7 # 45, 58, se protegen con polietileno negro y se señalizan.

- **No se presentan derrames durante el periodo de reporte del presente informe.**

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

	
	
Foto No. 5: Instalación de campamentos en los predios intervenidos con los puntos ecológicos y los elementos para el control de emergencias	Foto No. 6: Verificación de la adecuación de carpas, baños móviles y Kit de emergencias en las carpas y campamentos temporales en los predios

B2 – MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (No aplica para el proyecto de acuerdo con el objeto de este)

B3 – MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Teniendo en cuenta la aprobación del MAO por parte de la interventoría, el Contratista, realiza la instalación de puntos ecológicos en cada uno de los campamentos con el fin de realizar la adecuada separación de residuos como se establece en MAO de acuerdo con la resolución 2184 de 2019

Bolsa Blanca: Material Reciclable (cartón, papel, plástico, vidrio).
Bolsa Verde: Residuos Orgánicos
Bolsa Negra: Material No aprovechable

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Bolsa Roja: Residuos peligrosos

	
Foto 7: Implementación de Punto ecológico en el predio Carrera 7 entre calles 80 y 80A	Foto 8: Implementación de Punto ecológico para selección en la FUENTE

Adicionalmente, el contratista instaló recipientes plásticos para desechar los residuos de barrido y otros residuos de carácter no aprovechable, en una bolsa negra para ser entregados al Consorcio de Aseo del sector.

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

MANEJO Y CONTROL DE RCD

PIN DE OBRA No 22518

Se diligenció el Formato FOAC-54 CONTROL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD del periodo comprendido del 01/03/2023 al 31/03/2023, el cual desde el inicio del contrato el supervisor ingeniero Johnny Urrea determinó así el corte con la parte técnica que va hasta el día 20 de febrero, por lo cual No coincide con las certificaciones mensuales del componente ambiental y los ítems contractuales se encuentran definidos en su gran mayoría en M2 por tratarse de demolición de predios.

Anexo 2 (Formato FOAC-54)

Se diligenció el Formato FOAC-55 Planilla Control de Disposición de Residuos de Construcción y Demolición

Anexo 3 (Formato FOAC-55)

- Se adjunta las certificaciones correspondientes al Periodo de disposición y aprovechamiento en toneladas y las de aprovechamiento en KG, de acuerdo con la gestión adelantada por el contratista con los gestores de RCD y teniendo en cuenta el compromiso establecido en la mesa de trabajo con la ingeniera Vanessa Sotelo, quien manifestó que esta solicitud con los gestores afectaba los tiempos de la entrega oportuna de las observaciones a los informes mensuales presentados a la entidad

Anexo 4 (Certificaciones de disposición final, de aprovechamiento y de Respel y RAEE)

Resolución 1257 de 2021

Se diligenció el Anexo V por parte del contratista de acuerdo con las cantidades expedidas por los gestores de RCD

− ANEXO V. Formato único de reporte trimestral de generadores a la autoridad ambiental competente regional o urbana.

Anexo 5 (Certificaciones de disposición final, de aprovechamiento y de Respel y RAEE)

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Para ello para el reporte del presente periodo del mes de MARZO la interventoría realizó seguimiento y control a las siguientes actividades:

- Seguimiento en cuanto a las labores de DEMOLICIÓN SELECTIVA y desmantelamiento de materiales aprovechables del predio RT: 47456 localizado en la Carrera 7 No. 80-44 y entre calle 45, 58 y calle 80ª.
- Se realiza desmonte en los predios de materiales peligrosos RESPEL como tejas de ASBESTO-CEMENTO, con el gestor TRACOL SAS ESP, el cual se encuentra incluido en el MAO aprobado por la interventoría.
- Se realizó seguimiento a las labores diarias de orden y aseo, seguimiento a la contratación de gestores y transportadores quienes están autorizados, seguimiento a la documentación
- La interventoría en recorrido a los predios del corredor de la carrera 7 verificó la implementación de las medidas de manejo de materiales RCD en la actividad de Desmantelamiento de las maderas existentes en el predio, así como la implementación de los Acopios de materiales y RCD.

SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD

En la tabla, se encuentra el listado de los sitios de disposición final propuestos en documento de Manejo Ambiental en Obra – MAO, FOGIP057: F1 REQUERIMIENTOS AMBIENTALES Y SISO PRELIMINARES V3.0. aprobado por la interventoría.

NOMBRE ESCOMBRERA	LOCALIZACIÓN	No. DE INSCRIPCIÓN EN EL DIRECTORIO O RESOLUCIÓN AMBIENTAL
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA (Cota)	Km 1,5 Vía Bogotá - Siberia /Costado Sur	**649 - 2022** COMUNICADO No 20222351347321 DE 2022
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA (Mosquera)	Km 1,5 Vía Bogotá - Siberia /Costado Sur	**511-2019** COMUNICADO No 20212074043 DEL 25/08/2021

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

NOMBRE ESCOMBRERA	LOCALIZACIÓN	No. DE INSCRIPCIÓN EN EL DIRECTORIO O RESOLUCIÓN AMBIENTAL
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S	Km 1.5 vía Bogotá- Medellín, Puente de Guadua costado Occidental Vereda vuelta grande	**467-20171** COMUNICADO No. 09202108326 DEL 18/09/2020
INGENIERÍA Y TRANSPORTES LAMD	Predio denominado Recodo Nuevo sur en la Vereda Balsillas - Municipio de Mosquera	**529-2019** RES 0280 DEL 01/02/2019
ALBORAL	Predio Los cerezos en la Vereda Balsillas - Municipio de Mosquera	**533-2020** COMUNICADO No. 20212025373 DE 07/05/2021
CEMEX	Avenida Villavicencio (Boyacá) # 72 - 04 sur de ciudad bolívar	**521 - 2022** COMUNICADO No. 20222351145671 DE 2022
EKO BOJACA S.A.S. E.S.P. (DISPOSICIÓN DE RCD VEGETAL)	Km 7 vía Bojacá- Vereda Barrio blanco Municipio de Bojacá	Resolución 071911 de 22 de julio de 2020
GAIA VITARE SAS	Carrera 123 # 14-21, Fontibón, Bogotá, Cundinamarca	Resolución 1634 de 4 de noviembre de 2004 Resolución 03332 de 22 de noviembre de 2019





CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

	
Foto 9: Visita de verificación de implementación al manejo de RCD, volquetas con PIN, con sticker y se realiza cargue y disposición de residuos peligrosos en el RT 47456	Foto 10: Aprovechamiento RCD de materiales de DEMOLICIÓN SELECTIVA transportados y entregados en Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD autorizados

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Seguimiento de la interventoría JESAK S.A.S:

A. Acciones referentes a prevención o minimización de la generación de RCD.

Semanalmente se establece un plan de obra, en donde se determina cual es el predio a demoler, en donde la residente ambiental del contratista programa luego de visita entre la interventoría y el contratista el inicio de la ejecución de actividades de desmantelamiento; estas actividades son controladas por el residente técnico de obra. Con estas medidas solo se desmontan los materiales aprovechables, en buen estado y no los contaminados y la cantidad necesaria para las actividades posteriores de demolición del predio.

No se adquiere material para las demoliciones de los predios, por el alcance del objeto contractual, además hay una planeación de actividades de desmantelamiento y evitar el desperdicio.

B. Acciones para la separación en la fuente.

El material generado en las actividades de desmantelamiento se ha seleccionado según lo generado lo que facilita la separación a la hora de las labores de entrega a los diferentes gestores autorizados, como lo son la madera y las podas de césped, tejas de asbesto cemento, drywall, chatarra, vidrio entre otros.

C. Acciones referentes al sitio de almacenamiento temporal en obra.

Al interior de los predios se acopia material de desmantelamiento, este material es cubierto con polietileno de alta densidad y en otros casos como las tejas de asbesto cemento son protegidos en vinipel, no ha sido necesario acopiar material RCD temporalmente para ser llevado a sitio de disposición final autorizado porque se carga y se transporta de manera inmediata.

D. Acciones referentes a la clasificación, tratamiento, valorización.

El material RCD generado en el proyecto en actividades de Desmantelamiento se dispuso en centros de aprovechamiento CTA.

E. Acciones en lo referente a transporte y gestión final.

Una parte del material generado en el proceso de desmantelamiento fue transportado a sitios autorizados CTAS, los que son aprovechables como la madera, se transportaron en volquetas que cuentan con PIN ambiental registradas en el DIRECTORIO autorizado por SDA, así mismo su disposición final de materiales RCD en sitio autorizado.

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

En el periodo de reporte del presente informe el Aprovechamiento de los materiales RCD Pétreos se realizaron con GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA, GRECO S.A.S, ALBORAL y los No Pétreos con Soluciones Ambientales y EkoBojacá (madera), y los productos de los mantenimientos como la poda se realizó con EKO BOJACÁ como se indica a continuación:

Tabla 3.6. Consolidado de RCD dispuesto por sitio de disposición final Mes de marzo de 2023

APROVECHAMIENTO RCD - RES. 1257-2021 MES DE MARZO DE 2023				
MES	**TIPO DE RESIDUO**	**Entregado a Centro de Tratamiento y Aprovechamiento - CTA (Receptor)**		
		Volumen (m3)	**Peso (ton)**	**CTA**
mar-23	1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno:	4	0,15	EKO BOJACA S.A.S. E.S.P. - PODA TRANSFORMACIÓN (COMPOSTAJE)
	1.3 Pétreos:	1410	1804,80	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
		975	1260,69	RECICLADOS INDUSTRIALES
		15	24,73	ALBORAL
	1.4 No pétreos:KG	24790	24,79	SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S
		7560	7,56	EKO BOJACA S.A.S. E.S.P. (MADERA)
	TOTAL MARZO 2023	**34754**	**3122,72**	
	ACUMULADO PROYECTO	**35313**	**3898,58**	**3122,57**

A continuación, se presenta cuadro consolidado desde la fecha de apertura del PIN el día 02 de febrero de 2023:

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Tabla 3.7. Consolidado y Acumulado de RCD dispuesto por sitio de disposición final

APROVECHAMIENTO RCD - RES. 1257-2021 MES DE MARZO DE 2023				
MES	TIPO DE RESIDUO	Entregado a Centro de Tratamiento y Aprovechamiento - CTA (Receptor)		
		Volumen (m3)	Peso (ton)	CTA
feb-23	1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno:	8	0,3	EKO BOJACA S.A.S. E.S.P.
	1.3 Pétreos:	555	707,78	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
	1.4 No pétreos:	0	67,78	SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S
Total Febrero 2023	TOTAL FEBRERO 2023	563	775,86	
mar-23	1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno:	4	0,15	EKO BOJACA S.A.S. E.S.P. - PODA TRANSFORMACIÓN (COMPOSTAJE)
	1.3 Pétreos:	1410	1804,80	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
		975	1260,69	RECICLADOS INDUSTRIALES
		15	24,73	ALBORAL
	1.4 No pétreos:KG	24790	24,79	SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S
		7560	7,56	EKO BOJACA S.A.S. E.S.P. (MADERA)
	TOTAL MARZO 2023	34754	3122,72	
	ACUMULADO PROYECTO	35317	3898,58	3122,57

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Generación y aprovechamiento de RCD respecto a los residuos llevados a Centros de Tratamiento y Aprovechamiento – CTA.

SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S
Informe Técnico No. 01797, 28 de octubre del 2019 con Rad. 2019IE253080
Radicado de notificación: 2019EE276297

A continuación, se encuentra el consolidado de los residuos aprovechables dispuestos en los gestores autorizados durante la ejecución de la obra:

Tabla 3.8. Consolidado de residuos aprovechables dispuestos por gestor autorizado

MES	GESTOR	MATERIAL	CANTIDAD			TOTAL (TON/ MES)
			KG	M3	TON	
FEB	SOLUCIONES AMBIENTALES A & J	VIDRIO	864	-	0,864	67,78
		CHATARRA	30750	-	30,75	
		PVC	110	-	0,11	
		MADERA	1200	6	1,2	
	EKOBOJACÁ	MADERA	34860	120	34,86	
		PODA	300	8	0,3	
MARZO	SOLUCIONES AMBIENTALES A & J	VIDRIO	720	-	0,72	32,35
		CHATARRA	19800	-	19,8	
		PVC	70	-	0,07	
		MADERA	4200	21	4,2	
	EKOBOJACÁ	MADERA	7560	30	7,56	
		PODA	150	4	0,15	
TOTAL			**100.134**	**177**	**100,134**	

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESPEL

En el periodo de reporte del presente informe las disposiciones de materiales peligrosos RESPEL se realizaron con la con el gestor **TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP NIT: 900.962.813-3** TRACOL S.A. E.S.P.

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para: Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3. cómo se indica a continuación:

Tabla 3.9. Consolidado de Respel dispuesto

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESPEL	MES/2023	VOL. KG DISPUESTO
TRACOL	MARZO	15910
GAIA VITARE	MARZO	92,5
TOTAL		16002,5

Tabla 3.10. Consolidado de residuos peligrosos y RAAE dispuestos por gestor autorizado

DISPOSICION FINAL RCD					
MES	**TIPO DE RESIDUO**	**TIPO DE RESIDUO**	**Volumen (m3)**	**Peso (ton)**	**Sitio de Disposición Final**
mar-23	2.1 Los contaminados con residuos peligrosos - **RESPEL**	TEJAS DE ASBESTO, DRYWALL CONTAMIMADO, MATERIALES CONTAMINADOS	15910	15,91	TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP - **TRACOL**
	2.3 Los que tengan características de peligrosidad - **RAEE**		92,5 kg	0,0925	GAIA VITARE
	Total Marzo 2023			**16,00**	
	TOTAL: Febrero y marzo de 2023			**37,69**	

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Tabla 3.11. Consolidado y Acumulado de residuos peligrosos y RAAE dispuestos por gestor autorizado

DISPOSICION FINAL RCD					
MES	**TIPO DE RESIDUO**	**TIPO DE RESIDUO**	**Volumen (m3)**	**Peso (ton)**	**Sitio de Disposición Final**
feb-23	2.1 Los contaminados con residuos peligrosos - **RESPEL**	DRYWALL CONTAMIMADO, MATERIALES CONTAMINADOS	21690	21,69	TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP - **TRACOL**
mar-23	2.1 Los contaminados con residuos peligrosos - **RESPEL**	TEJAS DE ASBESTO, DRYWALL CONTAMIMADO, MATERIALES CONTAMINADOS	15910	15,91	TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP - **TRACOL**
	2.3 Los que tengan características de peligrosidad - **RAEE**		92,5 kg	0,0925	GAIA VITARE
	Total Marzo 2023			**16,00**	
	TOTAL: Febrero y marzo de 2023			**37,69**	

INDICADORES PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD- RESOLUCIÓN 1257 DE 2021

Se diligenció el **ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA**

Anexo 5 (Anexo V Res 1257 de 2021)

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C



Foto No. 11 Cumplimiento del procedimiento de humectación a los RCD



Foto No. 12 Cumplimiento medidas de manejo contempladas en el PG-RCD de los predios objeto de demolición

Cumplimento de la Meta de aprovechamiento reportada para el periodo del reporte MES DE MARZO DE 2023

AVANCE META DE APROVECHAMIENTO (Cantidad de RDC entregado en planta de aprovechamiento de RCD / Cantidad total de RCD del periodo sin material de excavación y sobrantes de adecuación de terreno)	3122,42 (3122,72-0,15) =0,9999	100,00%

B4 – CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Se realiza cubrimiento de los acopios de materiales generados en el proceso de Desmantelamiento como los diferentes tipos de maderas que puedan llegar a generar emisionesde material particulado.
Se realiza la limpieza de llantas de vehículos a la salida del área de campamento y/o carpas móviles y de la zona de acopio temporal de materiales de aprovechamiento RCD y de las vías de acceso al mismo, esta labor es ejecutada por el personal integrante de la brigada de orden aseo y limpieza – BOAL.
Se adjunta el Formato FOAC-42 Listado de Vehículos en el Anexo 7.

Anexo 7 (Formato FOAC-42)

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C



Foto No.13: Implementación procedimiento de Humectación para control de emisiones atmosférica



Foto No. 14. Implementación en los predios en demolición de la humectación





CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

	
Foto No.15 Cumplimiento de Proceso de Humectación al predio en proceso de demolición Cll 44 #7-32 7	Foto No. 16 Humectación al predio en proceso de demolición Cra7 con calle 126A

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

B5 – MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS

Los sumideros son protegidos con malla sintética y de manera periódica se realiza el mantenimiento de estos.

Se diligenció el Formato FOAC-50 Manejo de Cuerpos de Agua y se soporta en el

Ver Anexo No. 6 (Formato FOAC 50: Manejo de cuerpos de agua).

Se evidencia el reporte de catorce (14) sumideros protegidos, con labores de limpieza.

	
Foto No.17 Cumplimiento de actividades de limpieza y protección a los sumideros presentes	Foto No**.** 18 Protección a los sumideros presentes en especio público en área de influencia de los predios

MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES

Se realizaron actividades de demolición mecánica, cargue y disposición de RCDs, por esta razón, se requirió de suministro de agua durante este periodo en obra.

Se cuenta con unidades sanitarias por frente de obra, una para personal masculino y una para el personal femenino, los baños ingresan a la obra en condiciones de limpieza y desinfección, dotadas de lavamanos, papel higiénico y toallas para las manos. El manejo y disposición de los residuos orgánicos no peligrosos provenientes de los mantenimientos de dichas unidades sanitarias está a

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

cargo la empresa SOLUCIONES DE INGENIERIA PORTÁTIL SAS y PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP.

Ver Anexo No. 8 se adjunta la (certificados de instalación y mantenimiento de baños en los frentes de obra).

Permiso de Vertimientos:

La interventoría revisó la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución1816 de 14 de julio de 2017 la cual otorga: “Deshidratación, Estabilización de lodos y Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas e Industriales No Peligrosas” Otorgada por CAR-DRSO. La cual se encuentra dentro del MAO remitido a la entidad y aprobado por la interventoría.

	
Foto 19: Inspección 31 de marzo de 2023: Implementación de Baños Móviles en el frente de obra , localizado en la carrera 6 No. 51-16	Foto 20: Visita 28 de marzo de 2023, Existe un baño por cada 15 trabajadores, y se encuentra identificado por género. Adicionalmente la empresa realiza dos mantenimientos semanales

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Componente C – Manejo de la Vegetación y Paisajismo

Durante el periodo del presente informe se revisó y verificó que los individuos arbóreos presentes tanto al interior de los predios como en los antejardines y en el espacio público, cumplan con las medidas del MAO aprobadas por la interventoría que estableció las actividades, procedimientos, para mitigar los impactos al paisajismo generados en la demolición de los predios, entre las medidas se contempla protecciones de cerramiento a los individuos vegetales localizados sobre los predios intervenidos.

Durante la ejecución de las actividades de demolición de predios, los individuos arbóreos que se identificaron al interior de los predios como en los antejardines son objeto de Permanencia y se les realizó protección de cerramiento,

Adicionalmente la interventoría realizó seguimiento a las siguientes medidas:

- Si se presenta el uso temporal de zonas verdes, en la etapa constructiva y/o de demolición de predios del proyecto, se deberá realizar la restauración o reconformación de las zonas verdes utilizadas de tal forma que queden en iguales o mejores condiciones a las inicialmente encontradas. Teniendo en cuenta el enunciado No se presentó el uso temporal de zonas verdes razón por la cual no aplica el formato FO-AC-51.

- Se solicitará al Contratista que verifique previamente a la ejecución de las obras de demolición, la infraestructura y áreas con vegetación que sirvan como hábitat, sitios de reproducción (entre ellos nidos, madrigueras, zonas con empozamiento de agua, entre otros), descanso, refugio y/o paso transitorio para la fauna silvestre, que serán intervenidas por la ejecución de las actividades de Demolición.

- Se realizaron recorridos conjuntos con el contratista de observación e inspección para identificar la probable existencia de especies presentes dentro del área del proyecto e identificar individuos que requieran la implementación de actividades de seguimiento. Se anexan las actas de recorrido entre interventoría y contratista

Ver Anexo 14 A. (Actas de recorrido de manejo de vegetación)

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

C1: Manejo de la vegetación:

1. Implementación de medidas de manejo

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023, la Dirección Técnica de Predios realizó la entrega de varios predios en los cuales se inician las actividades de desmantelamiento interno, de algunos predios localizados en: Calle 80ª con cra. 7 y Carrera 7 No. 80-44, cra 7 con calles 45, 51 y 58 costado oriental en donde se encontraron individuos arbóreos ubicados en el antejardín (materas), al interior del predio y dos en espacio público.

El contratista procede a implementar las medidas mínimas requeridas y aprobadas por la interventoría en el MAO, con el fin de prevenir, mitigar los impactos ambientales que puedan causar afectaciones a la vegetación presente.

Las medidas implementadas fueron la protección de cerramiento con polisombra azul de manera colectiva y/o individual según las condiciones encontradas.

Se conserva la protección de Ocho (8) individuos arbóreos en el frente de obra de la Carrera 7 # 80 – 44, distribuidos así: 2 al interior del predio y 6 individuos en la Calle 80a # 6-50, sin embargo; el día 25 de marzo se ejecuta la Tala por emergencia del Pino Candelabro localizados al interior del predio en mención, adicionalmente se protegieron 9 (nueve) individuos más en los predios objeto de demolición y mantenimientos durante el mes de marzo como se indica en la tabla 3.13.

A continuación, se reporta en la tabla 3.13. los individuos arbóreos con implementación de cerramiento de protección durante el periodo del mes de Marzo:

Tabla 3.13. Protección de individuos arbóreos

ARBOLES PROTEGIDOS POR PERIODO			
Periodo de Ejecución de la Obra	**Dirección Predio**	**N°. Árboles protegidos**	**Total**
Marzo/2023	Carrera 7 # 80-44	2 (internos)	2
	Calle 80a # 6-50	6 (materas)	6
	Calle 58 #6-88	2	2
	Carrera 7 No. 44-17	1	1
	Carrera 7# 57-70	2	2
	Carrera 7# 127-10	2	2
	Calle 126 A#7-24	2	2
	Total	**17**	

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Tabla 3.13.1. Consolidado Protección de individuos arbóreos

ARBOLES PROTEGIDOS POR PERIODO			
Periodo de Ejecución de la Obra	**Dirección Predio**	**N°. Árboles protegidos**	**Total**
Enero/2023	Transversal 4A # 83 – 95	1 costado nor oriental Cerramiento Individual	1
	Transversal 4A # 83 – 95	4 costado nor oriental Cerramiento colectivo	4
	Callera 80a # 6-50	6 antejardín Cerramiento colectivo	6
	Carrera 7 No. 80-44	2 Interior del predio	2
	Total, árboles protegidos	**13**	
Febrero/2023	Callera 80a # 6-50	6 antejardín Cerramiento colectivo	6
	Carrera 7 No. 80-44	2 Interior del predio	2
	Carrera 7 # 127-10	30 interior del predio Costado oriental Cerramiento Individual	30
	Carrera 7 # 127-10	2 Costado oriental	2
	Calle 126 A#7-24	2 Costado occidental	2
	Calle 58 #6-88	2 Costado Oriental	2
	Total, árboles protegidos	**44**	
Marzo/2023	Carrera 7 # 80-44	2 Interior del predio (internos). Tala del pino -1	2
	Callera 80a # 6-50	6 Cerramiento colectivo (materas)	6
	Calle 58 #6-88	2 por carrera 1 por calle 58	3
	Carrera 7 No. 44-17	1	1
	Carrera 7# 57-70	2	2
	Carrera 7# 127-10	2	2
	Calle 126 A#7-24	2	2
	Total	**18- 1(Tala)= 17**	
TOTAL ARBOLES PROTEGIDOS	**74**		

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

A continuación, se presenta el Registro Fotográfico de los individuos arbóreos con la implementación de los cerramientos de protección individual, relacionados:



Foto N° 1. Caucho sabanero (Ficus soatensis) *Carrera 7 # 80 Al interior del predio*



Foto N° 2. Cayeno (Hibiscus rosa-sinensis) *Calle 80ª # 6-50 antejardín*





Foto N° 3 y 4. Emplazamiento del árbol Pino candelabro (Pinus radiata) *Carrera 7 # 80-44 Al interior del predio*

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C



Foto N° 5. Cayeno (Hibiscus rosa-sinensis)



Foto N° 6. Cayeno (Hibiscus rosa-sinensis) y dos individuos arbóreos mas

Foto No. 7 :3 árboles



Foto No. 8. 3 arboles



CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

FOTO No. 9



Fotos N° 7, 8 y 9 : Se reportan los 6 arboles protegidos en 2 materas de antejardín: Tres arboles en una matera y los otros 3 en las otras materas

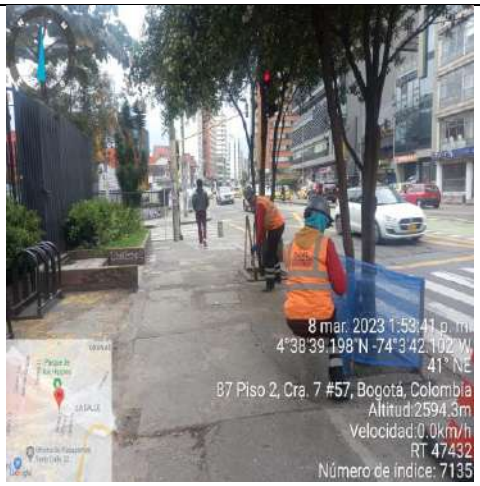


Foto 10:. Carrera 7#57-87
(2 individuos protegidos)



Foto 11: RT 47432 localizado en la Calle 58 No. 6-88 (2 individuos protegidos)

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C



Foto 12: Calle 58 # 6-88 Cerramiento de protección individual a individuo arbóreo localizado en espacio público de la en la localidad de Chapinero.



Foto 13: Carrera 7 No. 44-17 Cerramiento de protección 1 individuo arbóreo



Foto 14: Calle 126 A No. 7-24 Usaquén 2 Individuos protegidos



Foto 15: Carrera 7 No. 127-10 (2) individuos protegidos

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

2. Reporte de Emergencia

De acuerdo al recorrido conjunto realizado con la ingeniera forestal del contratista, el IDU y la interventoría el día 16 de marzo de 2023, se identificó que el individuo arbóreo localizado al interior del predio de la carrera 7 con calle 80 A RT 47453, se identificó un alto grado de inclinación del árbol lo cual suscito trámite por emergencia que se describe a continuación:

EJECUCIÓN DE TALA POR EMERGENCIA DEL PINO CANDELABRO RT 47453

Teniendo en cuenta que el grado de inclinación del individuo vegetal localizado al interior del predio RT 47453 se incrementó, la interventoría en cabeza de la residente ambiental se pronunció en el Comité integral de Obra celebrado el día 13 de marzo de 2023 con el fin de solicitar al contratista de obra la visita de un profesional Ingeniero Forestal con el objeto de determinar el manejo Silvicultural que se dará a los individuos vegetales presentes al interior y exterior del predio en especial la del Pino.

En ese orden de ideas el contratista atendió la solicitud y el jueves 16 de marzo de 2023, en la cual la interventoría ambiental Sandra Garavito realiza el acompañamiento y se presenta en el frente de obra de la carrera 7 con calle 80 la ingeniera Forestal Merlyn Katherine Caicedo, con el fin de tomar determinaciones frente al manejo silvicultural de los individuos arbóreos presentes tanto al interior como al exterior del predio en mención.

Como compromiso de la visita y teniendo en cuenta el diagnóstico de la ingeniera forestal se determinó que se realizará solicitud de tala por emergencia del Pino CANDELABRO ya que representa un alto riesgo de volcamiento hacia la carrera 7 costado oriental. Fue así como a través de la línea 123 se realizó el reporte de la emergencia.

El día 22 de marzo se recibe visita del ingeniero forestal Danny Carreño de la secretaria Distrital de Ambiente- SDA-, quien emite el acta de evaluación, control y seguimiento de visita silvicultural DAC-20231011-070 el día 23 de marzo en la cual se aprueba la tala por emergencia.

El día 25 de marzo de 2023, de acuerdo con el ACTA de emergencia DAC 20231011-070 de 22/03/2023 emitida por la Secretaría Distrital de Ambiente, se procede a ejecutar la tala del Pino Candelabro al interior del predio localizado en la carrera 7 con calle 80 A RT 47453, la interventoría realizó solicitud de procedimiento de tala de individuos clase III para árboles con altura entre 10 a 20 metros de altura, que cumpla con lo establecido en el Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá procedimiento elaborado por un profesional forestal competente. Adicionalmente, se realiza el procedimiento de inspección de fauna en el individuo arbóreo a intervenir por parte de un profesional en biología y se realiza el procedimiento de tala.

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

TALA PINO CANDELABRO



Foto No. 21: Acompañamiento de la interventoría, El día 16 de marzo de acuerdo a compromiso del comité integral de obra se realiza visita en compañía de la Ingeniera Forestal Katherine para verificación del estado del Pino Candelabro localizado en la carrera 7 con calle 79 B al interior del predio

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

 	
Foto No. 22: El día 25 de marzo de acuerdo al Acta por emergencia de la SDA del Pino Candelabro localizado en la carrera 7 con calle 79 B al interior del predio, se inicia el proceso de Tala	Foto No. 23: El día 25 de marzo, Se realiza verificación de la cuadrilla de tala, se tramitan los permisos de trabajo en alturas y se socializa el procedimiento de tala y sus condiciones de seguridad, se contó con el seguimiento por parte de la interventoría ambiental

3. Descripción de la actividad

La solicitud en atención al evento Sire fue reportado por la línea de emergencias 123, de la Tala por Emergencia de la especie PINUS SP localizada en el predio carrera 7 entre calles 79 a calle 80 A RT 47453, el cual dadas las condiciones de emplazamiento presenta un grado aproximado

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

de inclinación correspondiente a 45° hacia el costado oriental de la carrera 7, condiciones que representan un Alto Grado de Volcamiento. Fue atendida en las siguientes 24 horas luego del reporte. La autoridad Ambiental SDA otorgó el Permiso de manera muy diligente a través del ACTA # DAC-20231011-070 del 22/03/2023.

***** El día 22 de marzo de 2023, se realizó visita por parte del Ingeniero Forestal Dani Carreño de la SDA, a la dirección relacionada en atención al evento Sire reportado, donde se revisan las zonas aledañas y se evidencia un (1) individuo arbóreo de la especie Pino Candelabro, emplazado en Espacio Privado, el cual presenta pérdida de verticalidad, altura excesiva y emplazamiento inadecuado de siembra, con inclinación hacía la Carrera Séptima, vía de alto tráfico vehicular, por tanto, se autoriza la tala por emergencia al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), dado que el predio de ubicación se encuentra administrado por esta Entidad; así mismo, no se evidencian más individuos arbóreos en la zona en riesgo inminente de caída, todo lo anterior, de acuerdo al protocolo distrital de atención a emergencias y los Decretos Distritales 531 de 2010 y 383 de 2018.

* El día 25 de marzo de 2023, de acuerdo con el ACTA de emergencia DAC 20231011-070 de 22/03/2023 emitida por la Secretaría Distrital de Ambiente, se procede a ejecutar la tala del Pino Candelabro al interior del predio localizado en la carrera 7 con calle 80 A RT 47453, la interventoría ambiental en cabeza de Sandra Garavito previamente realizó solicitud por medio de correo electrónico del procedimiento de tala de individuos clase III para árboles con altura entre 10 a 20 metros de altura, que cumpla con lo establecido en el Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá. En ese orden de ideas se ejecutó la actividad de Tala del Pino Candelabro iniciando a las 5:50 am con la jornada de AVISTAMIENTO para identificación de la avifauna contando con el acompañamiento del Biólogo Cristian Rincón sin evidencia de hallazgos de Nidificación.
Posteriormente una vez verificados el lleno de los requisitos se inicia el ascenso al árbol por cuenta del operario Luis Alfonso Tovar quien con las líneas de vida y EPP requeridos inicia a escalar el árbol.
No se requirió gestionar Salvoconducto de movilización de madera (SÍ/NO): NO.

* Se realizó el cargue de los residuos vegetales generados y la disposición final adecuada; dentro del ANEXO 15 se presenta el Informe Técnico de la tala, el certificado de disposición de los residuos vegetales. La tala culminó a satisfacción sobre las 9:30 am sin presentarse contratiempo alguno.

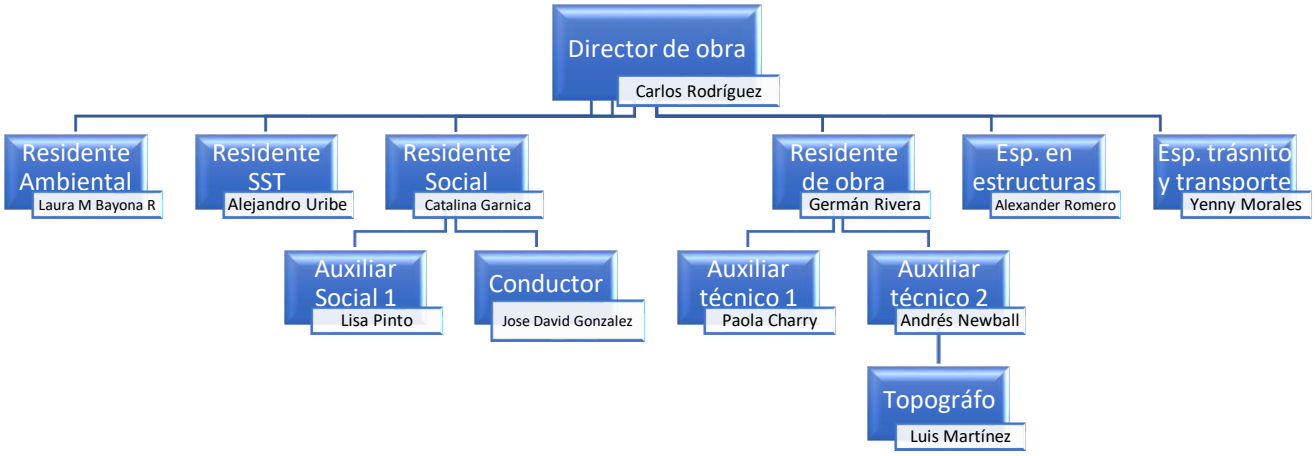
Ver Anexo 14. (Informe técnico de tala, informe de avifauna y certificado de disposición final de material vegetal).

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 *** Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

CAPITULO 4: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

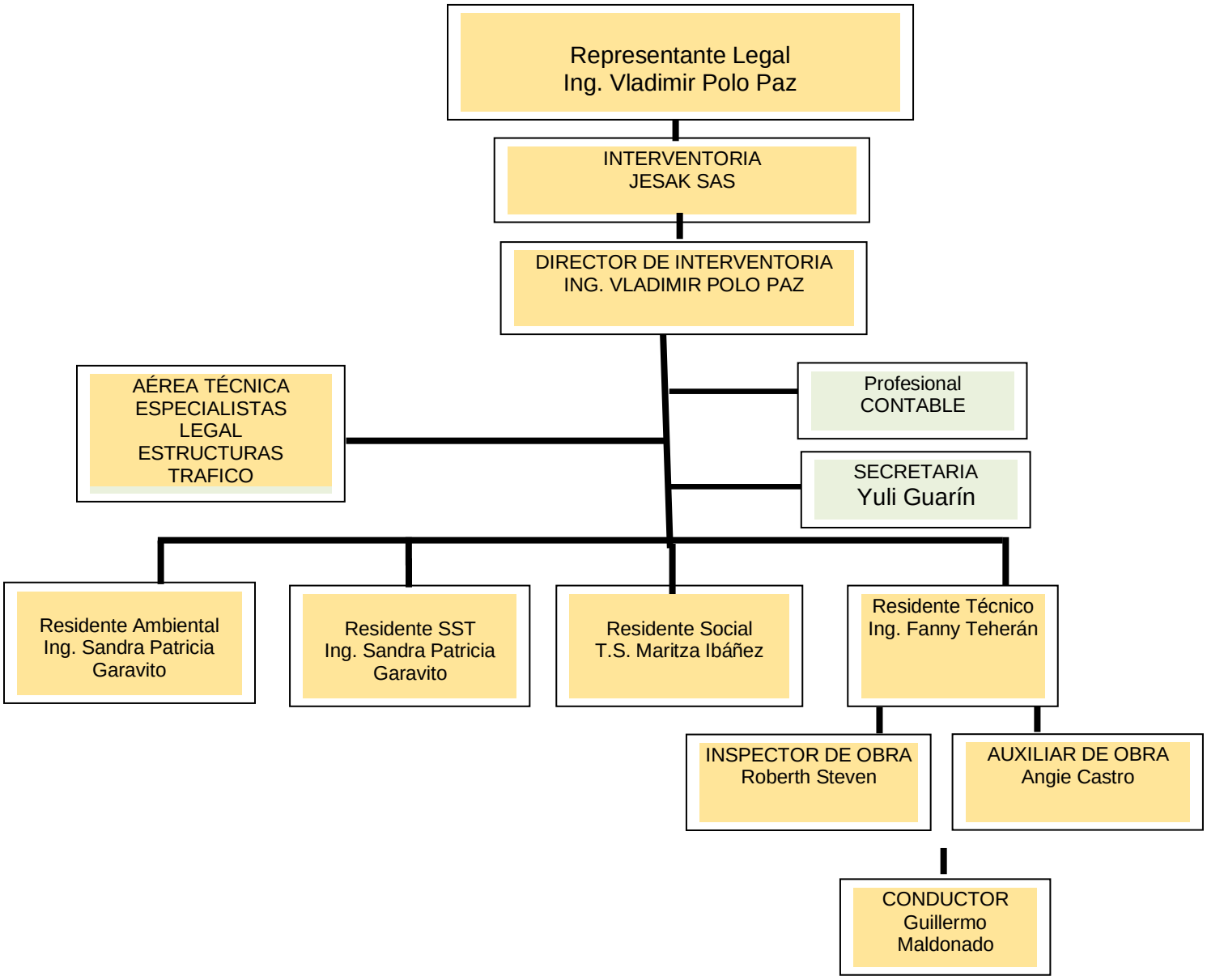
Para el efecto, el IDU suscribió el CONTRATO DE OBRA No 1731 DE 2022, cuyo inicio se dio el 13 de enero de 2023 de acuerdo con el Acta de inicio tanto para obra como para la interventoría.

A continuación, se presenta el organigrama del contratista:



CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Organigrama de la Interventoría:



CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

CUADRO DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE OBRA E INTERVENTORÍA, ADICIONES, SUSPENSIONES Y PRÓRROGAS

Los contratos de obra e interventoría se encuentran amparados con las pólizas quese describen a continuación.

i. Pólizas del Contrato de Obra

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO			
Póliza No.	400045767		
Certificado No.	ANEXO 2		
Expedida por	NACIONAL DE SEGUROS		
Fecha de Expedición	23/01/2023		
Tomador y Garantizado	UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022.		
Asegurado y Beneficiario	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO		
Amparos	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	13/01/2023	13/02/2024	$ 2.146.034.466,60
Prestaciones sociales	13/01/2023	13/08/2026	$ 715.344.822,20
Estabilidad de la obra	13/01/2023	13/08/2028	$ 2.146.034.466,60

RCE	
Póliza No.	400045768
Certificado No.	ANEXO 2
Expedida por	NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de Expedición	23/01/2023
Tomador	UNION TEMPORAL DEMILICIONES GA 2022
Asegurados	UNION TEMPORAL DEMILICIONES GA 2022
Beneficiarios	TERCEROS AFECTADOS

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Amparos	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Amparo básico – predios, labores y operaciones	13/01/2023	13/08/2023	$ 580.000.000,00

Tabla 2. Pólizas contrato de obra

ii. Contrato de Interventoría

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO			
Póliza No.	33-44-101234301		
Certificado No.	ANEXO 2		
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO		
Fecha de Expedición	17/01/2023		
Tomador y Garantizado	JESAK SAS		
Asegurado y Beneficiario	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO		
Amparos	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	13/01/2023	25/02/2024	$ 160.884.160,50
Calidad del servicio	13/01/2023	13/01/2028	$ 160.884.160,50
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	13/01/2023	25/08/2026	$ 53.628.053,50

RCE	
Póliza No.	33-40-101072795
Certificado No.	ANEXO 3
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de Expedición	17/01/2023
Tomador	JESAK SAS
Asegurados	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Beneficiarios	TERCEROS AFECTADOS		
Amparos	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Amparo básico – predios, labores y operaciones	13/01/2023	25/08/2023	$ 232.000.000,00

a. CUADRO DE CONTROL LEGAL DEL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta, a manera de resumen, la información tanto para el contrato de obra como para el de interventoría, en el cual, se puede evidenciar las actas suscritas hasta la fecha de corte del presente informe.

Control legal Contrato de Obra

No.	No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta N° 1	Inicio de contrato de obra	13/01/2023	N/A

Tabla 3. Cuadro de control legal contrato de obra

Contrato de Interventoría

No.	No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta N° 1	Inicio de contrato de interventoría	13/01/2023	N/A

Tabla 4. Cuadro de control legal contrato de interventoría

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

a. Balance financiero del contrato de obra y de Interventoría y de convenios asociados, incluyendo actividades de obras para redes de servicios públicos

i. Contrato de obra

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	7.153.677.088,00
ADICIÓN	N/A
VALOR DEL CONTRATO	7.153.677.088,00
ANTICIPO	N/A

A la fecha no se ha realizado ningún corte de Obra

ii. Contrato de Interventoría

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 536.280.535,00
ADICIÓN	N/A
VALOR DEL CONTRATO	536.280.535,00

A la fecha no se ha realizado ningún corte de Obra

A. Cuadro de control financiero del contratista y de la Interventoría, en el formato IDU vigente

A la fecha no se ha realizado ningún corte de Obra

A. Informe sobre el manejo del anticipo y anexos

Para la ejecución del presente contrato no se otorgaron recursos de Anticipo, porlo tanto, no se anexa y tampoco se relaciona información asociada al manejo de anticipos.

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

CAPITULO 5

INDICADORES PARA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

COMPONENTE	INDICADOR	APLICACIÓN	CUMPLIMIENTO
A	$\frac{No\ Capacitaciones\ realizadas\ en\ el\ período}{No\ Capacitaciones\ programadas\ en\ el\ perído} x100\%$	$\frac{4}{4} x100\%$	100%
	$\frac{No\ de\ personal\ A\&SST\ contractual\ en\ el\ período}{No\ total\ de\ personal\ A\&SST\ requerido\ contractualmente} x100\%$	$\frac{2}{2} x100\%$	100%
B	$\frac{No\ Campamentos\ instalados\ en\ el\ período}{No\ de\ frentes\ de\ obra} x100\%$	$\frac{5}{5} x100\%$	100%
	$\frac{No\ de\ frentes\ de\ obra\ señalizados}{No\ de\ frentes\ de\ obra\ implementados} x100\%$	$\frac{5}{5} x100\%$	100%
	$\frac{No\ de\ unidades\ sanitarias\ instaladas}{No\ unidades\ requeridas} x100\%$	$\frac{7}{7} x100\%$	100%
	$\frac{Volumen\ de\ RCD\ dispuestos\ en\ sitios\ autorizados\ en\ el\ periodo}{Volumen\ de\ RCD\ generados\ en\ el\ periodo} x100\%$	$\frac{3122,57}{3122,57} x100\%$	100%
	$\frac{Volumen\ de\ material\ certificado\ en\ el\ período}{Volumen\ de\ material\ utilizado\ en\ obra\ en\ el\ periodo} x100\%$	$\frac{0}{0} x100\%$	0%
	$\frac{No\ puntos\ ecológicos\ instalados\ en\ el\ periodo}{No\ de\ frentes\ de\ obra\ instalados} x100\%$	$\frac{5}{5} x100\%$	100%
	$\frac{Volumen\ de\ residuos\ aprovechables\ dispuesto\ en\ sitios\ autorizados}{Volumen\ de\ residuos\ aprovechables\ generados\ en\ el\ periodo} x100\%$	$\frac{\mathbf{32,35}}{32,35} x100\%$	100%
	$\frac{Volumen\ de\ residuos\ peligrosos\ dispuestos\ en\ sitios\ autorizados}{Volumen\ de\ residuos\ peligrosos\ generados\ en\ el\ período} x100\%$	$\frac{15,91}{15,91} x100\%$	100%
	$\frac{No\ de\ volquetas\ que\ cuentan\ con\ inscripción\ en\ la\ SDA\ en\ el\ periodo}{No\ de\ volquetas\ utilizadas\ en\ obra\ en\ el\ periodo} x100$	$\frac{15}{15} x100\%$	100%
	$\frac{No\ de\ sumideros\ protegidos\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ el\ periodo}{No\ de\ sumideros\ presentes\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo} x100$	$\frac{14}{14} x100\%$	100%
	$\frac{No\ de\ derrames\ controlados\ en\ el\ periodo}{No\ de\ derrames\ ocurridos\ en\ el\ periodo} x100$	$\frac{0}{0} x100\%$	0%
C	$\frac{No\ de\ ind\ arbóreos\ protegidos\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo}{No\ de\ ind\ arbóreos\ presentes\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo} x100$	$\frac{17}{17} x100\%$	100%

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

PROGRAMA COMPONENTE B1 MANEJO DE CAMPAMENTOS

Nº RECIPIENTES PUNTOS ECOLÓGICOS PARA SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN LA FUENTE/ Nº RECIPIENTES REQUERIDOS *100

$$B1 = \frac{5 \quad X\ 100}{5} = 100\%$$

PROGRAMA COMPONENTE B2 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

VOLUMEN DE MATERIAL QUE LLEGÓ AL FRENTE DE OBRA/ VOLUMEN DE MATERIAL QUE SE CERTIFICO
*100

$$B2 = \frac{0 \quad X\ 100}{0} = 0\%$$

PROGRAMA COMPONENTE B3 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

VOLUMEN DE MATERIAL DEMOLICION D/ VOLUMEN DE MATERIAL DISPUESTO EN CTAS *100

$$B3 = \frac{3122,57}{3122,57} X100 = 100\%$$

TOTAL DISPUESTO EN CTAS APROVECHAMIENTO Y MATERIALES DE DESMANTELAMIENTO

$$B3 = \frac{32,35\ TON}{32,35\ TON} X\ 100 = 100\%$$

PROGRAMA COMPONENTE B4 CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

CANTIDAD DE HUMECTACIONES REQUERIDAS / CANTIDAD DE HUMECTACIONES REALIZADAS *100

$$B4 = \frac{24}{24} X100 = 100\%$$

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

PROGRAMA COMPONENTE B5 MANEJO DE CUERPOS DE AGUA

CANTIDAD DE SUMIDEROS PROTEGIDOS /CANTIDAD DE SUMIDEROS EN FRENTE DE OBRA/ *100

$$B5 = \frac{14}{14} X100 = 100\%$$

PROGRAMA COMPONENTE C MANEJO DE VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

C	$\frac{No\ de\ ind\ arbóreos\ protegidos\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo}{No\ de\ ind\ arbóreos\ presentes\ en\ los\ frentes\ de\ obra\ en\ el\ periodo} x100$	$\frac{17}{17} x100\%$	100%

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

CAPITULO 6

GESTIÓN AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023, el plan de trabajo de la Interventoría Ambiental y de Seguridad y salud en el trabajo estuvo orientado a la ejecución de las actividades que se contemplan en el desarrollo del presente capítulo. se ha realizado acompañamiento al contratista de obra en la gestión y desarrollo de las actividades del componente ambiental.

Tabla 16. Seguimiento a comités y mesas de trabajo ambientales

FECHA	ACTIVIDAD	COMPROMIOS AMBIENTALES
16/01/2023	Comité Integral de Obra y de seguimiento No.1	Entregar del PAI de la interventoría en un término de diez (10) días, luego de la firma del ACTA DE INCIO, la cual se firmó el día 13 de enero de 2023. Realizar la entrega de documentación contractual de la interventoría, afiliaciones, notificación de riesgos y exámenes de ingreso. Realizar la entrega de documentación contractual del contratista, contratos laborales, afiliaciones, notificación de riesgos y exámenes de ingreso. Entrega del MAO, PMA-RCD y el SG-SST del Contratista Entrega de informe mensual #2 ambiental, SST)el día 07 de marzo de 2023. Solicitud para traslado de RAEES al gestor autorizado.
09/03/2023	Comité SST-MA No. 3	Realizar el plafonado a las cajas y pozos que no cuentan con tapa al interior del predio localizado en la carrera 7 con calle 127 costado oriental Se solicita el suministro de capas impermeables al personal activo de obra

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

13/03/2023	Comité Integral de Obra y de seguimiento NO. 9	Solicitud de visita del profesional forestal. Del contratista para determinar manejo silvicultural
27/03/2023	Comité SST-MA No. 4	Se solicita al contratista el reporte del informe de la actividad de manejo forestal de la tala por emergencia del Pino candelabro por parte de la ingeniera forestal y del Biólogo que realizó el acompañamiento Se solicita al contratista la entrega del certificado del material vegetal generado en la tala del Pino en el informe mensual ambiental #3. Se reitera al contratista el cumplimiento de suministro de capa impermeable al SR. Paul Ramos miembro de la Brigada de Aseo y limpieza. Se solicita al contratista que de acuerdo con la Mesa de trabajo con el IDU celebrada el día 24 de marzo, se entreguen los ajustes y las observaciones realizadas al Informe Mensual No. 2.

Fuente: Propia

Por otro lado, Se asistió a comités integrales de Obra, se realizaron dos comités de gestión SST-MA entre interventoría y contratista, en donde se le ha hecho seguimiento al componente ambiental y se han pactado compromisos, se ha tenido la participación de todas las partes (IDU, Interventoría y Contratista), en la siguiente tabla se pueden evidenciar los comités desarrollados durante el periodo

Ver **Anexo No. 10** (Actas de comité SST-MA y Actas de comité integral de Obra)

Medidas correctivas exigidas por interventoría

Se han medidas correctivas al contratista mediante remisión de oficios, anotaciones en las Bitácoras de obra y envió de correos electrónicos.

Mas, sin embargo, se le ha solicitado la atención de las observaciones encontradas los

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

documentos entregados en el menor tiempo posible.

Como medida correctiva, se le solicitó que el personal que se encuentra realizando las adecuaciones de los campamentos en los frentes de obra, se encuentren con la documentación al día y aprobada por la interventoría.

De acuerdo a la programación general de obra el contratista no presenta atrasos en la ejecución de las actividades de demolición.

Actividades desarrolladas por el contratista e interventoría

Durante el periodo que comprende el presente informe, se realizaron actividades listadas en el capítulo 3 del presente informe.

Ver **Anexo No. 11** (Registro Fotográfico ambiental del contratista)

Ver **Anexo No. 12** (BITACORA SST-MA)

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

CAPITULO 7

VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL CONTRATISTA

Para el periodo de este informe correspondiente al mes de Marzo se reporta el consolidado de las calificaciones semanales se obtuvo una calificación correspondiente al **98,5%**; se realizó control de cada una de las actividades ofertadas en el PAI, Apéndice B de los Pliegos de Condiciones, Manejo Ambiental de Obra- MAO vigente, normatividad vigente en materia Ambiental, de salud ocupacional y de seguridad industrial listas de chequeo e ítems establecidos en las FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES FO-AC-32 suministrada por el IDU.

Ver **Anexo No. 13** (Fichas de seguimiento de labores ambientales -FO-AC-32)

Los valores asignados según la importancia de los componentes ambientales para cada proyecto son los siguientes:

Componente	Índice de Cumplimiento
Componente A: Cumplimiento de Obligaciones ambientales y SST contractuales	13%
Componente B: Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas	35%
Componente C: Manejo de la vegetación y el Paisajismo.	8%
Componente D: Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	39%
Componente E: Programa de Señalización en Seguridad	5%
Total	**100%**

Calificación del Componente C:

Para el periodo de reporte correspondiente al mes de marzo, en las fichas el porcentaje establecido por las fichas para el componente C corresponde al 8%, el cual se encuentra distribuido homogéneamente en los cuatro ítems con índice de ponderación, teniendo en cuenta que para los numerales 13 y 15 No aplica se distribuyó el 8% en los dos ítems que si cuentan con alcance para la aplicabilidad.

Por lo anterior se enuncia y justifica los numerales no aplicables:

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Numeral 13: Por tratarse de predios privados del IDU asignados por la Dirección Técnica de predios no contempla el manejo a zonas verdes, según lo estipulado en los documentos PAI y MAO.

Para el reporte del periodo No se evidenció presencia de zonas verdes ni a nivel al interior de los predios intervenidos, ni en el exterior

13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica	0%	N/A No existen zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto

Numeral 15: El contrato 1731 de 2022 cuyo objeto contractual es la Demolición de predios, no cuenta con ningún Acto administrativo de Resolución para la ejecución de tratamientos Silviculturales como tampoco fue notificado ni por la DTP ni por la OGA la existencia de alguna resolución para el desarrollo de este.

15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica	0%	N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no requieren de Acto administrativo de tratamiento Silvicultural otorgado por la autoridad ambiental, así como tampoco la Dirección Técnica de predios manifestó de ningún permiso existente

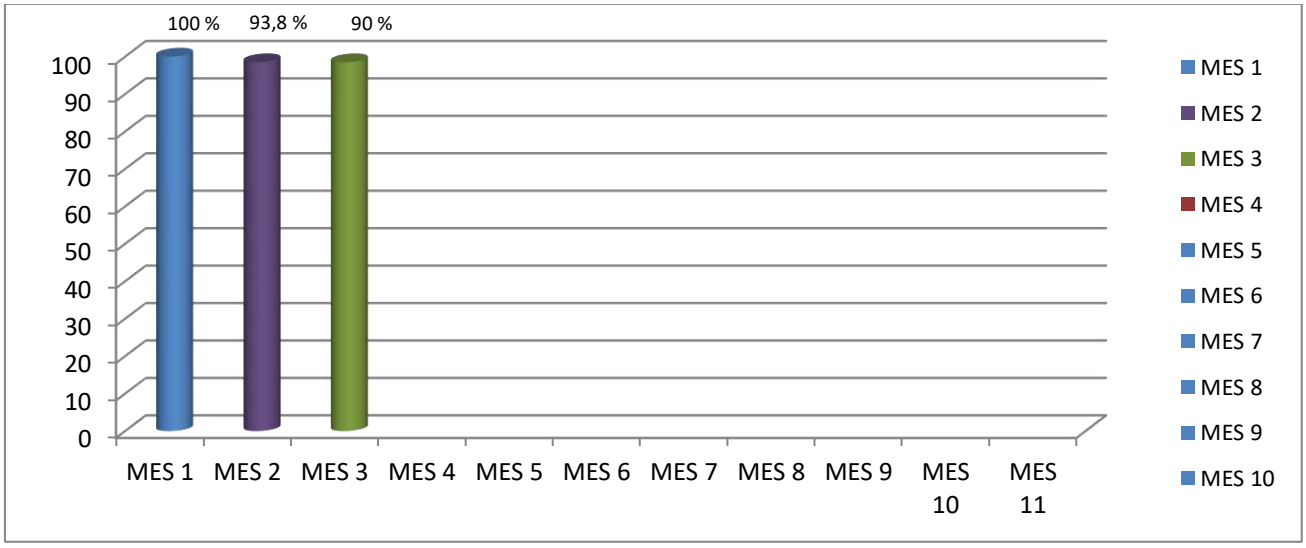
En cuanto a los numerales 14 y 16 del componente cada uno con un porcentaje del 4%, si aplica por la existencia de individuos arbóreos en el área de influencia a los cuales de acuerdo al registro fotográfico presentado se les protege y se les realiza el seguimiento y mantenimiento periódico consistente el retiro de residuos arrojados por personal externo de la calle, y el cambio de la malla azul para el cerramiento individual y colectivo que el contratista ejecuta.

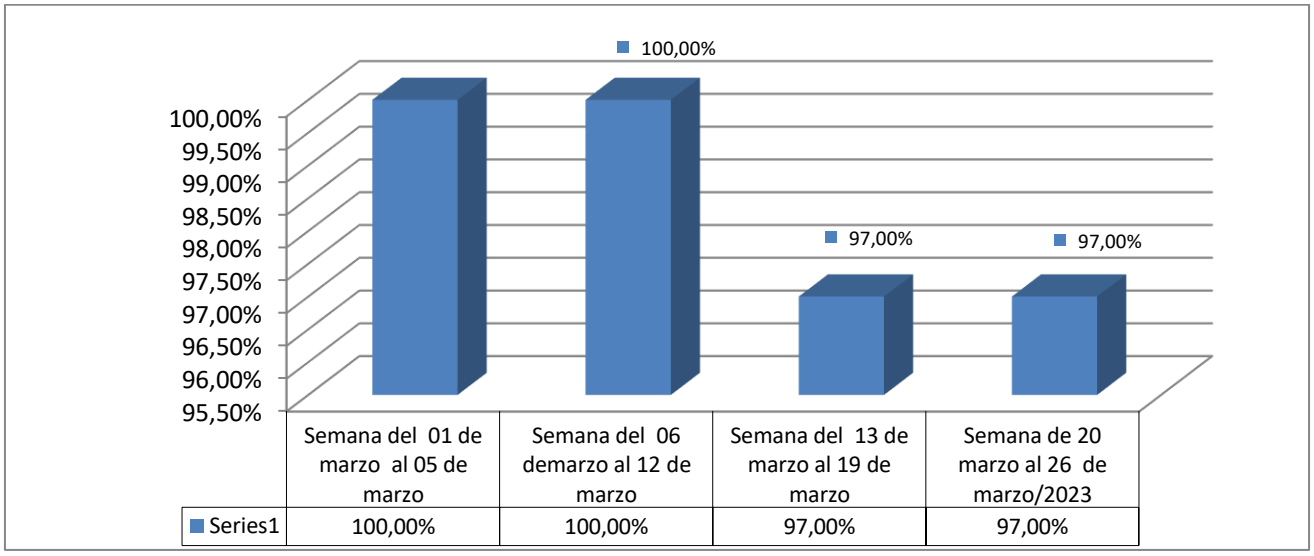
A continuación, se presenta las gráficas y reportes de la calificación obtenida del mes de Marzo de 2023:

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

Análisis y gráfica correspondiente de la calificación mensual obtenida para el mes Tercer (3) de marzo de 2023:

TENDENCIA DE CALIFICACIÓN MENSUAL





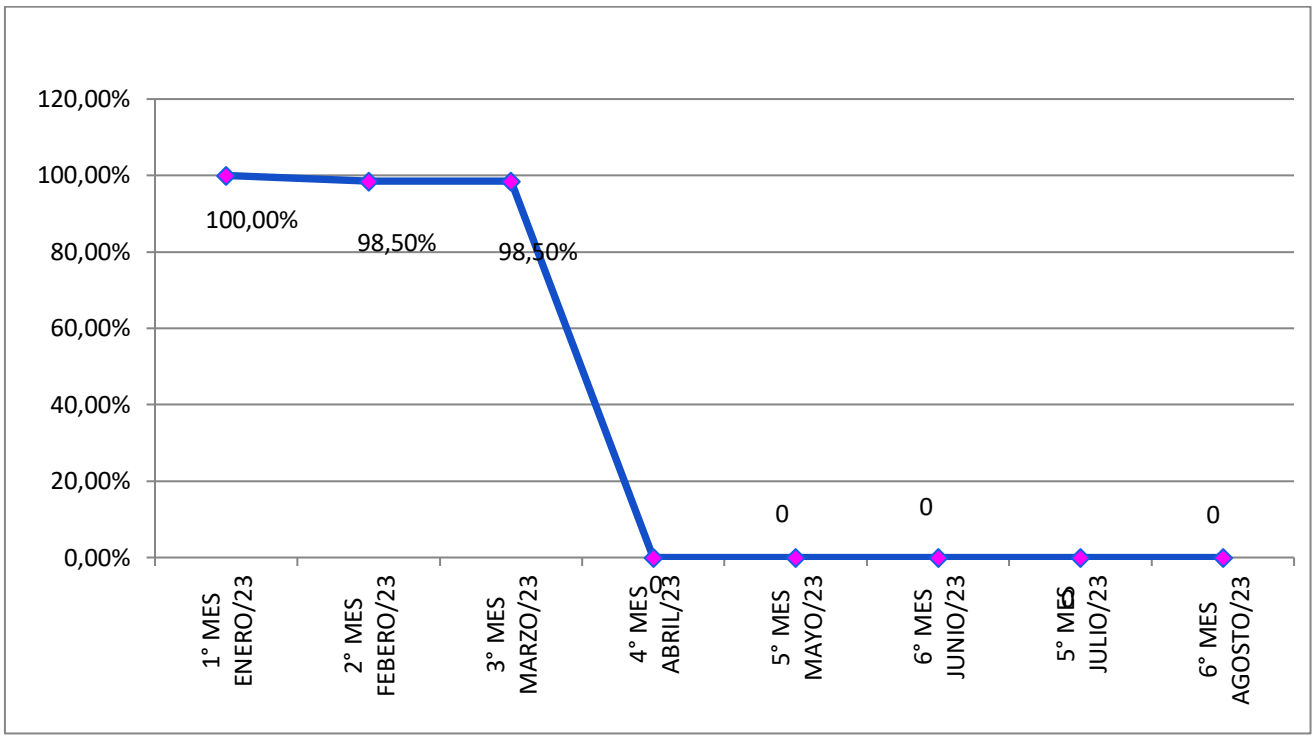
CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

SEMANA	COMPONENTE SST-MA
Semana del 01 de Marzo al 05 de Marzo	100,00%
Semana del 06 de Marzo al 12 de Marzo	100,00%
Semana del 13 de Marzo al 19 de Marzo	97,00%
Semana de 20 Marzo al 26 de Marzo /2023	97,00%
	98,50%

ACUMULADO

1° MES ENERO/23	**100%**
2° MES FEBERO/23	**98,50%**
3° MES MARZO/23	**98,50%**
4° MES ABRIL/23	
5° MES MAYO/23	
6° MES JUNIO/23	
5° MES JULIO/23	
6° MES AGOSTO/23	

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C



La metodología para la evaluación de la gestión SST-MA, y el control de los costos ambientales del Proyecto se iniciará de acuerdo con el siguiente proceso:

Se realizó verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social con el soporte de la planilla de pagos, contratos del personal de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones, las inducciones al personal administrativo y operativo, se realizará verificación que las instalaciones del campamento y Punto Crea contarán con la señalización, los equipos para el control de conflagraciones, inspección de botiquín, fecha de recarga y ubicación de extintores multipropósito y, camilla, verificación del equipo y maquinaria de los frentes de obra que operaran en condiciones técnico-mecánicas óptimas, cubrimiento y protección de sumideros para evitar el aporte de solidos gruesos al sistema, mitigación de impactos ambientales generados en la actividad de demolición de los predios, verificación del porte de los EPP ofertados en la matriz y el profesiograma de acuerdo con la actividad desarrollada Igualmente se verificará que para los frentes de Obra se contará y se tuviera disponible el KIT DE EMERGENCIAS, otro soporte es el registro fotográfico tomado cada día por personal de la interventoría.

Ver **Anexo No. 13** (Fichas de seguimiento de labores ambientales -FO-AC-32)

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El reporte de la información de aprovechamiento y disposición final de RCD (Anexos Res. 1257 de 2021) se presentan en el periodo de reporte del mes de Febrero de 2023 para ser cargados en el aplicativo de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, en reemplazo de los formatos definidos anteriormente por la Resolución 1115 de 2012, de acuerdo a la directriz impartida por parte de la Ingeniera Vanessa Sotelo, apoyo a la supervisión ambiental del IDU.
2. Se cuenta con el PIN ambiental para la obra N0. 22518 desde el día 02 de febrero de 2023.
3. El contratista mantiene actualizadas las carpetas de gestión ambiental y el MAO con la actualización del F1 de requerimientos ambientales
4. La interventoría revisó, verificó y aprobó los documentos contractuales del contratista.
5. El contratista cumplió con los procedimientos y medidas de manejo ambiental del MAO aprobado por la interventoría.
6. El contratista cumplió con los procedimientos y medidas de manejo ambiental aprobadas en el con el Programa de Manejo Ambiental -RCD.
7. A la presente fecha el contratista ya superó la meta de aprovechamiento de RCD contemplada en la Resolución 1257 de 2021 correspondiente al 25% entre los meses de febrero y marzo de 2023.
8. El contratista implementó de acuerdo a lo aprobado en el MAO las medidas de manejo y protección ambiental.
9. El contratista inició labores de desmantelamiento de maderas y demás materiales aprovechables y peligrosos del RT 47456 del predio localizado en la carrera 7 No. 80-44 y en los demás predios entregados por el coordinador del proyecto ingeniero Jhonny Urrea .
10. El contratista dio cumplimiento a la implementación de medidas aprobadas en el MAO y en el Programa de manejo ambiental de -RCD.
11. El contratista se encuentra cumpliendo con la programación establecida en el cronograma ambiental.
12. Durante este periodo se han radicado a la secretaría de movilidad los PMT, paralos predios de la carrera 7 entre calle 79 a 80, y se contó con la aprobación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad de cinco predios en el mes.
13. El contratista se encuentra cumpliendo con la programación establecida en el cronograma.
14. El porcentaje de dedicación del residente SST establecido en Anexo Técnico es insuficiente frente a toda la responsabilidad en el área administrativa y a las obligaciones contempladas en la documentación, lo que retrasa los procesos de entregas y demás obligaciones.
15. El porcentaje de dedicación del residente SST establecido en Anexo Técnico es insuficiente frente a toda la responsabilidad en el área administrativa y a las obligaciones contempladas en la documentación, lo que retrasa los procesos de entregas y demás obligaciones.

16. Se aclara que para efectos del formato FOAC-54 que es el acta de pago, los datos relacionados corresponden a los cortes establecidos por el Coordinador/supervisor del contrato IDU, desde el inicio del contrato a fecha de los días 20 de cada mes, razón por la cual los volúmenes de materiales RCD , no podrían coincidir con los reportados por el Componente Ambiental cuyo corte va hasta final de

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

mes

17. Teniendo en cuenta el cambio normativo en materia de RCD, se ha presentado retroceso en la gestión de las certificaciones de aprovechamiento de materiales RCD, las cuales se presentaron inicialmente en M3 y el contratista tuvo que adelantar gestión con cada gestor con el objeto de modificar en Toneladas, con lo que el gestor realizó trámite a nivel interno pesando en la balanza el peso de la volqueta y luego el peso del material transportado por la misma, fue así como hasta el día 14 de Junio de 2023 los gestores emitieron las certificaciones de aprovechamiento adjuntas al presente informe.
18. La situación anterior afecta la entrega oportuna de atención de observaciones emitidas por la OGA del IDU correspondiente al Informe Ambiental No. 3 V2.
19. El contratista realizó la radicación del informe mensual No. 3 V2 de la etapa de construcción con la comunicación IDU-1731-223-2023 de 15/06/2023.
20. Se aclara que para efectos del formato FOAC-54 que es el acta de pago, los datos relacionados corresponden a los cortes establecidos por el Coordinador/supervisor del contrato IDU, desde el inicio del contrato a fecha de los días 20 de cada mes, para efectos del presente informe el acta cubre el periodo comprendido desde el 21 de febrero hasta el 25 de marzo de 2023, razón por la cual las cantidades y los volúmenes de materiales RCD , no podrían coincidir con los reportados por el Componente Ambiental cuyo corte va hasta final de mes.

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

FORMATO 25 - FO-AC-25
Informe Mensual Ambiental de Interventoría

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C

FORMATO		
INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA ETAPA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN		
CODIGO	**PROCESO**	**VERSION**
FO-AC-25	PRACTICAS INTEGRALES DE GESTIÒN	5

CICLO DE VIDA DE PROYECTO **CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION**

Fecha		
DD	MM	AÑO
31	3	2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA Tecnica de Predios
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA NO APLICA

Informe N° 3 **Correspondiente al periodo entre** 1-mar-23 y 31-mar-23

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022 **Cto. Obra No.** 1731 de 2022

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Sí, Suspensiones, etc.
Contrato	13-ene.-23	13-ago.-23	N/A
Pre Construcción / Etapa Preliminar	NO APLICA	NO APLICA	N/A
Construcción/Demolición	13-ene.-23	31-ene.-23	N/A
Conservación	NO APLICA	NO APLICA	N/A

INTERVENTOR JESAK SAS **Cto. Interventoría No.** 1736 DE 2022

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Sí, Suspensiones, etc.
Contrato	13-ene.-23	13-ago.-23	N/A
Pre Construcción / Etapa Preliminar	13-ene.-23	31-ene.-23	N/A
Construcción	NO APLICA	NO PALICA	N/A
Conservación	NO APLICA	NO APLICA	N/A

B. PERMISOS AMBIENTALES DEL PROYECTO

PERMISO	ESTADO	OBLIGACIONES DERIVADAS	OBSERVACIONES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**NO APLICA**

C. NOVEDADES AMBIENTALES DEL PROYECTO

NO APLICA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE DEMOLICIÓN DE PREDIOS DE LA DIRECCIÓN TECNICA DE PREDIOS, NO APLICAN LOS PERMISOS AMBIENTALES OTORGADOS POR LA AUTORIDA AMBIENTAL

D. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

PARA LA FASE DE PRELIMINARES DEL CONTRATO NO APLICA LA CALIFICACIÓN DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

COMPONENTE AMBIENTAL		% import. ambiental	% desempeño mes	DESCRIPCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO			Medidas Correctivas
				ÍTEM INCUMPLIDO	DESCRIPCIÓN GENERAL	% CALIFICACIÓN ÍTEM	
A	CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES	13,00%	11,65%	2	Teniendo el cuenta la época invernal se solicitó al contratista la entrega de la cpa impermeable a todo el personal de obra, por este motivo el área SST presenta Incumpliento , por no entregar al total del personal la capa impermeable, se verificó con miembros de la BOAL y al Sr. Paul Ramos Noguera no se le realizó entrega de la capa impermeable.	11,65%	El contratista manifiestó en el Comité Integral de obra que ya había realizado la solcitud de compra de capas impermeables y que en las proximas semanas serán suminsitradas las capas impermeables al personal BOAL de la Unión Temporal Demoliciones GA
B	MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	35,00%	35,00%	N/A	N/A	35,00%	N/A
C	MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO	8,00%	8,00%	N/A	N/A	8,00%	N/A
D	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	39,00%	39,00%	N/A	N/A	39,00%	N/A
E	PROGRAMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	5,00%	5,00%	N/A	N/A	5,00%	N/A
	TOTAL	100,00%	98,50%				

E. MANEJO DE MATERIALES Y RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION

PARA LA EJECUCION DE LAS DEMOLICONES DE PREDIOS NO SE HA REQUERIDO ADQUIRIR MATERIALES

1. CONTROL DE MANEJO DE MATERIALES (Consolidado formato Control de materiales pétreos)

Tipo de material recibido	Razón social del Proveedor	Aprobación Autoridad Ambiental y/o No. Registro Directorio Proveedores IDU	Cantidad Total Recibido (M3)		Cantidad Certificada (M3)		Cantidad por Certificar (M3)	
			Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado
NO APLICA								

2. SEGUIMIENTO AL MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Consolidado formato Control de Residuos de Construcción y Demolición generado)

Sitio de Disposición	Aprobación Autoridad Ambiental y/o No. Registro Directorio Proveedores IDU	Material Orgánico (Pedones y Cespedones) (M3)		Material de Excavación (M3)		Demolición Concreto (M3)		Demolición Asfalto (M3)		Demolición Edificaciones (TON)		Volúmen Total Generado (M3)		Volúmen Reutilizado (M3)		Cantidad Certificada (M3)		Cantidad por Certificar (M3)	
		Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR NRO. 9162109219 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016 Y LA SECRETARÍA AGROPECUARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO (SAMADE) DEL MUNICIPIO DE COTA RI NRO. C015712 DEL 12 DE JUNIO DE 2017 MEDIANTE EL INFORME TECNICO 01939 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE EXPEDIDO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 Y CON PIN AMBIENTAL 19309 No. DIRECTORIO IDU 467 DE 2017	0	0	0	0	0	555	0	0	1.410,00	1.410,00	1.410,00	1.965,00	0	0	1410	1965	0	0
RECICLADOS INDUSTRIALES		0	0	0	0	0	0	0	0	975,00	975,00	975,00	975,00	0	0	975	975	0	0
ALBORAL		0	0	0	0	0	0	0	0	15,00	15,00	15,00	15,00	0	0	15	15	0	0
SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S * Materiales de aprovechamiento certificados en KG	Informe Técnico No. 01797, 28 de octubre del 2019 con Rad. 2019IE253080 Radicado de notificación: 2019EE276297	0	0	0	0	0	0	0	0	24.790,00	92.574,00	24.790,00	92.574,00	0	0	67784	67784	0	0
EKO BOJACA S.A.S. E.S.P. (DISPOSICION DE RCD VEGETAL)	Resolución 071911 de 22 de julio de 2020	4	12	0	0	0	0	0	0	7.560,00	42.350,00	0	42350	0	0	8	8	0	0
TOTALES M3		**4**	**12**	**0**	**0**	**0**	**555**	**0**	**0**	**-**	**-**	**-**	**-**	**0**	**0**			**0**	**0**
TOTALES TON		**0,15**	**0,45**	**0**	**0**	**0**	**707,78**	**0**	**0**	**3122,57**	**3190,35**	**3122,57**	**3898,58**	**0**	**0**	**-**	**3898,58**	**0**	**0**

3. SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Consolidado formato Control de Residuos de Construcción y Demolición)
NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE PARA ESTE SE CONTRATO SE ACOGEN LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCIÓN 1257 DE 2021 EN APROVECHAMIENTO DE RCD

Sitio de Disposición	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)	CÓDIGO DEL ELEMENTO	SITIO DE DONDE PROVIENE EL MATERIAL INSTALADO	ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA	VOLÚMEN DE MATERIAL INSTALADO-APROVECHADO				SUMATORIA (PERIÓDO)	VOLÚMEN TOTAL DE MATERIAL INSTALADO A LA FECHA (M3)
					PATIO FRESADO (M3)	CENTRO DE APROVECHAMIENTO (M3)	REUTILIZADO MISMO CONTRATO (M3)	REUTILIZADO OTROS CONTRATO (M3)		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA							

CICLO DE VIDA DE PROYECTO	**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION**

Fecha		
DD	MM	AÑO
31	3	2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL — **DE DESARROLLO URBANO**
DIRECCIÓN TÉCNICA — **Tecnica de Predios**
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA — **NO APLICA**

Informe N° 3 **Correspondiente al periodo entre** 1-mar-23 y 31-mar-23

4. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA GRANO DE CAUCHO RECICLADO-GCR (Consolidado formato)

VOLUMEN TOTAL DE ASFALTO INSTALADO (M3)	MEZCLA ASFALTICA CON GCR (M3)	NOMENCLATURA VIAL	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL - CIV	CÓDIGO DEL ELEMENTO	VOLUMEN CERTIFICADO (M3)	VOLUMEN POR CERTIFICAR (M3)	PROVEEDOR
NO APLICA							
0	0				0	0	

VOLÚMEN TOTAL DE MEZCLA ASFÁLTICA A UTILIZAR EN EL PROYECTO (M3):	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLIEGOS (%):	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LA FECHA (%):	

F. DERRAMES PRESENTADOS DURANTE EL MES

PARA EL PERIODO DEL INFORME No. 2 NO SE PRESENTARON DERRAMES

FECHA DE DERRAME	HORA	CAUSA	TIPO DE RESIDUO	ACCION REALIZADA
NO APLICA				

G. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y DEL PAISAJE

EL CONTRATO DEMOLICION NO CONTEMPLA TRATAMIENTOS SILVICULTURALES NI PERMISOS OTROGADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL SDA

1.INFORME DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN

No.	Resolución Aprobatoria		Tala		Traslado		Conservación		PODA		Arboles perdidos o muertos		Arboles plantados en Compensación de los perdidos o muertos		Otros Conceptos en Resolución				
	Número	Fecha	Aprobado	Realizadas	Aprobado	Realizadas	Aprobado	Realizadas	Aprobado	Realizadas	Cant.	Especie	Cant.	Especie	Servicio Eval y Seguimiento	Recibo de pago Nº	IVP	Recibo de pago Nº	M2 Áreas Verdes
	NO APLICA																		

2. INFORME PAISAJISTICO

Estipulados en Diseños				Implementados			
Número arboles o m2 de Jardineria	Especie	M2 Áreas Verdes proyectadas	Nº y fecha de acta de aprobación por Autoridad Ambiental Competente	Número arboles o m2 de Jardineria	Especie	M2 Áreas Verdes sembradas	Nº y fecha de acta de recibo por Autoridad Ambiental Competente
NO APLICA							

3. ZONAS VERDES

TIPO DE ZONA A ENDURECER	ZONAS VERDES ANTES DEL PROYECTO (m2)	ZONAS VERDES A GENERAR CON EL PROYECTO (m2)	ZONAS VERDES DESPUÉS CON EL PROYECTO (m2)
NO APLICA			

H. INFORME DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

IR A FORMATO INFORME MENSUAL REPORTE SST DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO O EL VIGENTE

I. SEGUIMIENTO A MONITOREO ARQUEOLOGÍA

PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRATUAL DE DEMOLICIÓN DE PREDIOS NO APLICA ESTE COMPONENTE

TIPO DE PERMISO (Licencia de Intervención Arqueologica)	ESTADO	OBLIGACIONES DERIVADAS	OBSERVACIONES
NO APLICA			

NOVEDADES ARQUEOLOGICAS DEL PROYECTO

Visitas por parte del ICANH	**NO APLICA**
Monitoreos realizados en el periodo	NO APLICA
Otros	NO APLICA

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ARQUEOLOGÍA

INFORME DE AVANCE/REPORTE DE HALLAZGOS	FECHA	FICHAS DE ARQUEOLOGÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	FIRMAS ASISTENCIA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA
NO APLICA				

J. COSTOS AMBIENTALES

GLOBAL AMBIENTAL

ACTA OBRA No.	MONTO GLOBAL AMBIENTAL CONTRATO	% CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EXIGIDO	% DESEMPEÑO AMBIENTAL MES	% AVANCE DE OBRA	VALOR AMBIENTAL MENSUAL	VALOR AMBIENTAL TOTAL PERIODOS ANTERIORES	VALOR AMBIENTAL ACUMULADO	DESCUENTO AMBIENTAL MENSUAL
1	405.300.612	100,00%	99,00%	2,74%	57.900.087	0	11.380.375	114.953
2	405.300.612	100,00%	98,50%	8,41%	34.615.672	0	45.996.047	114.953

PRECIOS UNITARIOS

ACTA DE OBRA No.	% CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EXIGIDO	% DESEMPEÑO AMBIENTAL MES	VALOR PRECIOS UNITARIOS ($)	VALOR AMBIENTAL MENSUAL	VALOR AMBIENTAL TOTAL PERIODOS ANTERIORES	VALOR AMBIENTAL ACUMULADO	DESCUENTO AMBIENTAL MENSUAL
NO APLICA PARA EL CONTRATO DE DEMOLICIONES ES GLOBAL		NO APLICA					

VALOR AMBIENTAL A CANCELAR EN EL MES :	

COSTOS ARQUEOLOGÍA

CONCEPTO	VALOR
PERSONAL	NO APLICA
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	NO APLICA
HERRAMIENTA Y EQUÍPO	NO APLICA

VALOR ARQUEOLOGÍA A CANCELAR EN EL MES : NO APLICA	**0**

K. CONTROL DOCUMENTAL

RADICADO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	N° DE COMUNICACIÓN DE RTA	FECHA DE LA RESPUESTA
JSK-IDU- 1736-010	16/01/2023	**Observaciones al PMA-RCD**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**IDU-1731-019-2023**	**21/01/2023**
OGA 20231750014453	18/01/2023	**Aprobación de la hoja de vida Residente Ambiental**	**IDU**	**INTERVENTORIA JESAK S.A.S**	**INTERVENTORIA JESAK S.A.S**	**JSK-IDU-1736-017**	**19/01/2023**
IDU 20235260089332 JSK-IDU- 1736-021	20/01/2023	**Plan de Acción SST-MA de la interventoría-PAI**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-022	20/01/2023	**Metodología Fichas de Seguimiento Ambiental**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-026	25/01/2023	**Aprobación PMA RCD**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA
IDU 20235260113942 - JSK-IDU- 1736-027	25/01/2023	**Aprobación PMA RCD**	**JESAK SAS**	**IDU**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-032	26/01/2023	**Observaciones al MAO**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**IDU-1731-027-2023**	**27/01/2023**
IDU 20235260135882 - JSK-IDU- 1736-035	30/01/2023	**Aprobación MAO**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-036	27/01/2023	**Aprobación MAO**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-042	30/01/2023	**INCUMPLIMIENTO Obligaciones contractuales Contrato 1731 de 2022**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**IDU-1731-019-2023**	**1/02/2023**

Radicado IDU 20235260157622	6/02/2023	**Alcance Aprobación MAO**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**PARA EL PRESENTE INFORME NO SE RECIBIÓ RTA**	**PARA EL PRESENTE INFORME NO SE RECIBIÓ RTA**
JSK-IDU- 1736-056	9/02/2023	**Número de PIN RCD y manejo de RAEE**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-061	10/02/2023	**Observaciones Informe Ambiental No.1**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-064	13/01/2023	**Alcance permiso de vertimientos de Baños Móviles Planeta**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**IDU-1731-027-2023**	**27/01/2023**
Radicado IDU 20235260256952	17/02/2023	**Plan de Acción de Interventoría**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**20231750061433 Observaciones PAI V2**	23/02/2023
Radicado IDU 20235260309562	27/02/2023	**Rta 20231750061433 Observaciones PAI V2**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**20235260309562**	**27/02/2023**
JSK-IDU- 1736-102	3/03/2023	**Calificación Mensual #1 Mes de febrero de 2023**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA
Radicado IDU 20235260157622	6/02/2023	**Alcance Aprobación MAO**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**PARA EL PRESENTE INFORME NO SE RECIBIÓ RTA**	**PARA EL PRESENTE INFORME NO SE RECIBIÓ RTA**
JSK-IDU- 1736-056	9/02/2023	**Número de PIN RCD y manejo de RAEE**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-061	10/02/2023	**Observaciones Informe Ambiental No.1**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-064	13/02/2023	**Alcance permiso de vertimientos de Baños Móviles Planeta**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**IDU-1731-027-2023**	**27/01/2023**
Radicado IDU 20235260256952	17/02/2023	**Plan de Acción de Interventoría**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**20231750061433 Observaciones PAI V2**	23/02/2023
Radicado IDU 20235260309562	27/02/2023	**Rta 20231750061433 Observaciones PAI V2**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**20235260309562**	**27/02/2023**
JSK-IDU- 1736-102	3/03/2023	**Calificación Mensual #1 Mes de febrero de 2023**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-103	3/03/2023	**Respuesta IDU-1731-102-2023 del 03/03/2023: Aprobación Gestor GAIA VITARE SAS para gestión de los RAEE**	**JESAK SAS**	**Unión Temporal Demoliciones GA 2022**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA
Radicado IDU 20235260404072	14/03/2023	**Actualización Formato 1_Requerimientos Ambientales y Siso Preliminares para proyectos IDU**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**OGA 20231750108093**	3/04/2023
JSK-IDU- 1736-123	17/03/2023	**Observaciones IDU al MAO y SG-SST Contrato 1731-2022**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**IDU-1731-129-2023**	21/03/2023
Radicado IDU 20235260438012	21/03/2023	**Respuesta 20231750088913 del 17/03/2023 Observaciones Informe mensual No 1 V1 Componente forestal**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**OGA 20231750105913**	31/03/2023
Radicado IDU 20235260450932	22/03/2023	**Respuesta 20231750084923 del 17/03/2023 Actualización MAO V1 componentes Ambiental y SG-SST**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**No se ha recibo respuesta**	NO APLICA
Radicado IDU 20235260505702	30/03/2023	**Respuesta 20231750100933 del 29/03/2023 Informe Técnico Evento SIRE 5413557. individuo arbóreo de la especie Pino candelabro, emplazado en espacio privado AK 7 80 A 00, en riesgo de volcamiento.**	**JESAK SAS**	**IDU**	**IDU**	**No se ha recibo respuesta**	NO APLICA
JSK-IDU- 1736-137	31/03/2023	**Respuesta IDU-1731-105-2023 de 07/03/2023: Aprobación Informe Mensual Ambiental N° 2**	**JESAK SAS**	**UNION TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	NO APLICA

L. SEGUIMIENTO A LAS NO CONFORMIDADES Y ACCIONES PREVENTIVAS

NO APLICA

1. VERIFICACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS DEL PERIODO ANTERIOR

Acción solicitada	Fecha	Plazo	Cumplió?		Observaciones
			Si	No	
INCUMPLIMIENTO Obligaciones contractuales Contrato 1731 de 2022: Entrega de informes semanales : 1. Semana del 13 al 21 de enero de 2023 y 2. Semana del 22 al 29 de enero de 2023	30/01/2023	Inmediato	X		MEDIANTE COMUNICADO DEL CONTRATISTA CON RADICADO IDU-1731-034-2023 31/01/2023 DIO CUMPLIMIENTO CON LAS OBSERVACIONES DE GESTION AMBIENTAL

M. LECCIONES APRENDIDAS

Teniendo en cuenta la implementación de los Anexos de la Res. 1257 de 2021, al FO-AC-25 se le deben realizar ajustes en el ITEM de aprovechamiento, y agregar la información acorde a cada proyecto como para el caso particular de DEMOLICION DE PREDIOS. De acuerdo a la dedicación del profesional SST de la interventoría establecida en el Anexo Técnico y Pliego de condicones correspondiente al 50%, se considera insuficiente teniendo en cuenta todas las obligaciones establecidas en el Manual de Interventoría, compromisos del Plan de Acción de la Interventoría-PAI- y demás obligaciones de indole tanto administrativo como la revisión de los productos del contratista, revisión documental , las inspecciones diarias en obra, así como la debida socialización de nuevos formatos como el FOAC-100, situaciones que sumadas han retrasado las respectivas entregas ante la entidad, situación que ha afectado negativamente. Se requiere que el contratista UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022 gestione de manera oportuna los soportes de certificaciones de materiales RCD de aprovechamiento enviados a las CTAS reportados ya sea en KG y/o Toneladas.

CICLO DE VIDA DE PROYECTO **CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION**

Fecha		
DD	MM	AÑO
31	**3**	**2023**

SUBDIRECCIÓN GENERAL — **DE DESARROLLO URBANO**
DIRECCIÓN TÉCNICA — **Tecnica de Predios**
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA — **NO APLICA**

Informe N° **3** **Correspondiente al periodo entre** **1-mar-23** y **31-mar-23**

N. ANEXOS

Nombre del Anexo	Aplica		Anexo Número
	SI	NO	
Control Documental	X		1
Formato 53. "Control de materiales".		X	No aplica de acuerdo al objeto contractual, sin embargo; en el momento de requerirse se actualizara F1 y se reportará
Formato 54. "Control de RCD" y Acta	X		2
FOAC21 Seguimiento al aprovechamiento de RCD		X	No aplica
FOAC18 Seguimiento aplicación mezclas asfálticas modificadas con GCR		X	No aplica de acuerdo al objeto contractual, de Demolición de predios
Formato 55. "Planilla de control y dispocision de RCD"	X		3
Certificaciones de aprovechamiento de RCD, Centros de tratamiento y aprovechamiento CTAS	X		4
Formatos SDA			
Anexo V - Res. 1257-2021	X		5
FOAC50 Manejo de Aguas	X		6
FOAC42 Listado de Vehiculos	X		7
Formato 18 seguimiento a la aplicación con GCR		X	No aplica de acuerdo al objeto contractual que es Demolicón de Predios
Formato 51. "Zonas verdes".		X	No aplica para el presente perido del informe No. 2
Formato 37 Balance de zonas verdes		X	No aplica para el presente perido del informe No. 2
Certificado de los mantenimientos y permisos de Autoridad Ambiental de los baños móviles.	X		8
FOAC-84 - Copia de los soportes de capacitación de contratista y cronograma	X		9
Copia de las actas de comité que asista el personal SSTA	X		10
Acta de recibo parcial de obra		**X**	NO APLICA
Registro fotográfico	X		11
Copia de la bitácora ambiental	X		12
FO-AC-32 FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	**X**		13
Informe técnico de tala, de avifauna y certificado de disposición de residuos vegetales	X		14
ACTAS DE Recorrido componente C	**X**		14 A

(Nombre) SANDRA PATRICIA GARAVITO MEDINA

Interventor Ambiental

(Nombre) VLADIMIR POLO PAZ

Director de Interventoría

Original: Expediente ORFEO No. _____

1era copia: interventor

ANEXOS AMBIENTALES

Anexo 1. Control documental-Correspondencia generada

Anexo 2. Formato de Control de RCD FO-AC-54

Anexo 3. Planilla de RCD FO-AC-55.

Anexo 4. Certificaciones de RCD, Aprovechamiento Respel y RAEE

Anexo 5. Anexo V: Resolución 1257 de 2021

Anexo 6. FOAC50_MANEJO_DE_AGUAS_V2.0

Anexo 7. FO-AC-42. Listado de vehículos

Anexo 8. Certificado de Mantenimiento de Baños Portátiles

Anexo 9. FO-AC-84 Registro de capacitaciones y cronograma

Anexo 10. Actas de comité SST-MA

Anexo 11. Registro Fotográfico Ambiental del contratista

Anexo 12. Copia de Bitácora Ambiental

Anexo 13. FO-AC-32. Fichas de Seguimiento de labores ambientales

Anexo 14. Informe técnico de tala, de avifauna y certificado de disposición de residuos vegetales

Anexo 14 A. Actas de Recorrido componente C

CRA 7 No 156 – 68 oficina 1805 * **Teléfonos** 3108118774
Interdemoliciones1736@gmail.com
BOGOTÁ D.C